

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Sábado, 26 de febrero de 1977

12 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII • Número 24.772 • Depósito Legal: AV-5-1953

NUEVA SUBIDA DE LA GASOLINA



El Consejo de Ministros aprobó también medidas para aumentar la inversión y estimular las exportaciones

El Consejo de Ministros, celebrado ayer en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de su titular, don Adolfo Suárez, y cuya referencia oficial ofrecemos a nuestros lectores en página 16, ha aprobado una nueva elevación de los precios de la gasolina, en una proporción del 10 por 100, mientras que el fuel-oil lo ha sido en un 25 por 100, y en un 20 por 100 el del carbón térmico, energía eléctrica para usos no domésticos, gas natural y gases licuados de petróleo para usos industriales. Por otra parte, el Gobierno ha preferido, en lugar de multiplicar los decretos-leyes sobre medidas económicas y financieras individualizadas, articular una serie de ellas en un sólo decreto-ley, en el que se incluyen diversos temas que se enmarcan en el Programa de Actuación Económica hecho público el pasado martes por el ministro de Hacienda. Entre dichas medidas, encaminadas a aumentar la inversión y estimular las exportaciones, figura un crédito extraordinario de 50.000 millones de pesetas, con carácter corrector de la insuficiencia inversora del sector privado y modificaciones en los regímenes inmobiliarios, en las sociedades de arrendamiento financiero de bienes de equipo, en el de tributación de las inversiones financieras intersocietarias y apoyo fiscal a la actividad exportadora.

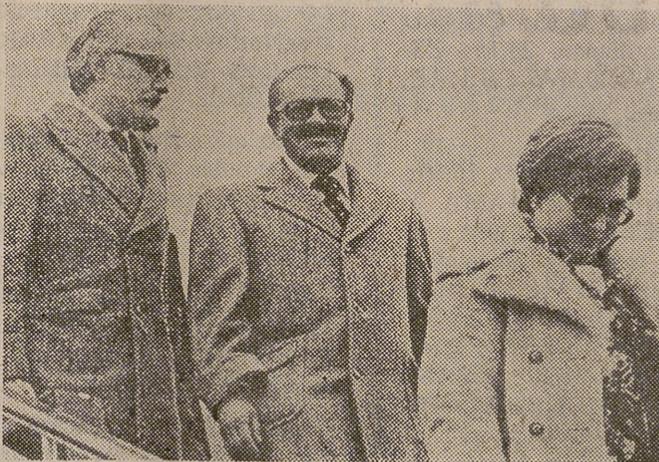
Los profesores no numerarios presentan recurso

La fotografía, de EUROPA PRESS, ofrece un aspecto del vestíbulo central del Ministerio de Educación y Ciencia al que ayer acudió un numeroso grupo de profesores no numerarios (que, como se sabe, se encuentran en huelga) con el fin de entregar los recursos contra el decreto de dicho Ministerio, por el que se convocan oposiciones para cubrir plazas. Por otra parte, según una nota facilitada por el citado Departamento, los profesores interinos de Bachillerato, no acudieron a la entrevista concertada para las doce de la mañana de ayer en el Ministerio de Educación y Ciencia. Según parece, la huelga se politiza y se está impidiendo su terminación.



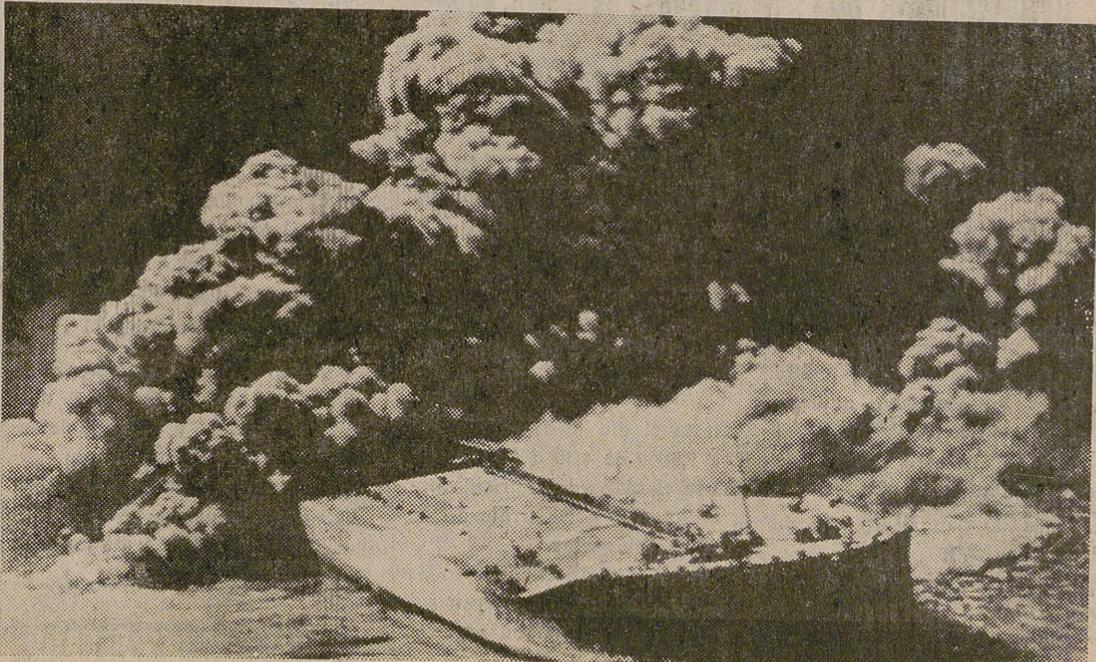
Ministro venezolano de Hacienda, en Madrid

Se encuentra en Madrid el ministro de Hacienda, de la República de Venezuela, don Héctor Hurtado quien, a su llegada al aeropuerto de Barajas, fue recibido ayer por miembros del Ministerio español de Asuntos Exteriores, en representación del ministro. La fotografía de EUROPA PRESS, recoge el momento de la llegada del ministro a la capital de España.



Se incendió con casi cien mil toneladas de petróleo

La impresionante fotografía, de EUROPA PRESS, muestra cómo las llamas y el humo negro salen del petrolero liberiano "Hawaiian Patrick", el cual se ha hundido a causa de un violento incendio que se declaró a bordo, a 660 kilómetros al oeste de Honolulu, cuando transportaba 27 millones de galones (casi cien mil toneladas) de petróleo crudo. Uno de los 39 miembros de la tripulación resultó muerto y los restantes pudieron ser rescatados.



Jeimer

monas-boutique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

Venta 10.º Aniversario

CORSETERIA PRIMERAS MARCAS
DESDE 50,— PTAS.

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO «JEIMER». Para los entregados en ENERO:

N.º 161.558 — Vales de 50,—	6.000 Pesetas.
N.º 56.640 — » 25,—	3.000 »
N.º 115.066 — » 5,—	500 »

Programas de



PARA HOY
PRIMERA CADENA

● NOCHE:

21,00: INFORME SEMANAL. 22,00: NOTICIAS DEL SABADO. 22,15: XX ANIVERSARIO DE TVE. 24,00: ULTIMAS NOTICIAS. 00,05: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

16,00: CARTA DE AJUSTE.—Zarzuela: «La tempestad». 16,30: PRESENTACION Y AVANCES. 16,31: DIBUJOS ANIMADOS. 17,00: CINE COMICO.—Serie Laurel y Hardy: «Cazado pero no atado». 17,30: MUNDODEPORTE. 18,30: CANTANDO SE HACE CAMINO. 19,15: DOCUMENTAL.—«Continentes escandinavos». 20,00: TELE-REVISTA. 21,00: ESPLENDOR Y MISERIAS DE LAS CORTESANAS. 22,00: CONCIERTO EN DIRECTO. 24,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA
PRIMERA CADENA

● MATINAL:

9,45: CARTA DE AJUSTE.—Canciones españolas sobre poemas franceses. 10,00: APERTURA Y PRESENTACION. 10,01: HABLAMOS.—Programa informativo para los sordomudos. 10,30: EL DIA DEL SEÑOR.—Santa Misa. 11,30: CONCIERTO.—Cuarteto número 1 en la menor. Op. 7. 12,00: GENTE JOVEN. 12,45: SOBRE EL TERRENO.

● SOBREMESA:

14,00: CRONICA DE SIETE DIAS. 15,00: NOTICIAS DEL DOMINGO.—Primera edición. 15,15: LA CASA DE LA PRADERA.—«Fredd». 16,15: VOCES A 45. 16,45: OPINION PUBLICA.

● TARDE:

17,15: INFORMACION DEPORTIVA. 17,20: MIS-TERIO.—«La dama olvidada». 19,00: INFORMACION DEPORTIVA. 19,10: 625 LINEAS. 19,50: INFORMACION DEPORTIVA. 19,55: FUTBOL.

● NOCHE:

22,00: NOTICIAS DEL DOMINGO. 22,15: CURRO JIMENEZ.—«El barquero de Cantillana». 23,15: ESTUDIO ESTADIO. 23,45: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

16,00: CARTA DE AJUSTE.—Mocedades. 16,30: PRESENTACION Y AVANCES. 16,31: MAMA Y SUS INCREIBLES HIJOS.—«Michie y Tracie huyen de casa». 17,00: ESPAÑA HOY.—Tema de actualidad. 18,00: ORIGINAL.—«María Dominica». 18,30: MAS ALLA. 19,00: LAS CALLES DE SAN FRANCISCO.—«Los asesinos». 20,00: FILMOTECA TV.—Ciclo: Maureen O'Hara.—«Baila, muchacha, baila». 21,30: A FONDO.—Alejo Carpentier. 23,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

Ayuntamiento de
Arenas de San Pedro

Anuncio
Subasta de maderas

Hasta las trece horas de los días 4 y 7 de marzo próximo, se admiten proposiciones para las subastas de maderas del monte de estos Propios, cuyo anuncio se publica en el «Boletín Oficial del Estado» número 34 de 9 de los corrientes.

Arenas de San Pedro, 22 de febrero de 1977.

El Alcalde, FRANCISCO MUÑOZ SANZ.

Apertura de
matrícula

NOTA DEL
INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA EDUCACION DE LA
UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA

Apertura de Matrícula para realizar el Segundo Ciclo del C. A. P.

Hasta el día 5 de Marzo, de 11 a 1,30 y de 4,30 a 6,30 queda abierto el plazo de matrícula para el 2.º ciclo del Certificado de Aptitud Pedagógica.

Podrán matricularse todos aquellos alumnos que hayan superado el 1.º ciclo con anterioridad.

Paseo de San Roque
Viviendas gran calidad

200 M² EN: GRAN SALON (45 M2.), 5 DORMITORIOS, 2 CUARTOS BAÑO, 1 CUARTO ASEO, 1 TERRAZA, 1 TERRAZA TENDEDERO, 2 ACCESOS A VIVIENDA, PLAZA DE GARAJE, CUARTO DE BASURAS.

Información detallada: Agencia Camaral

Estrada, 2-2.º - Teléfono: 21 26 49

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

—Solar céntrico, fachada a dos calles, 750 m², idóneo para realizar construcción de calidad.

“CAMARAL”

Estrada, 2, 2.º Teléf. 21 26 49.

Televisión
en Color

—SEMINUEVO AMUEBLADO. Calefacción central, tres dormitorios en BARRIO DE SAN ROQUE.—Teléfono 21 22 88.

—Próxima entrega. C/ Capitán Méndez Vigo, Pisos de tres dormitorios, calefacción y plaza de garaje. Teléfono 21 22 88.

—Vendo piso barato, en calle Virgen de las Angustias. Teléfono 21 17 79. Horas de 10 a 2 y de 4 a 7.

—Vendo piso en el barrio de San Roque, tres dormitorios, calefacción central, pisos de parquet, semi-amueblado y con garaje individual, Teléfono 21 22 88.

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Telf. 94.

—¡Constructores! Vendo solar sitio céntrico. Teléfono 21 17 79. Horas de 10 a 2 y de 4 a 7.

—Vendo “Ossa Enduro-350”. Valladolid, 22. Teléfono 21 19 38.

—Vendo piso a estrenar, Zona Plaza Salamanca. Salón, 4 dormitorios, baño y aseo. Calefacción central, ascensor, todo parquet, armarios empotrados, etc. Abstenerse intermediarios. Llamar al 21 28 42 de 5 a 8 tarde.

Autoescuela COLLADO

—Vendo casa vieja, libre de inquilinos, esquina a dos calles, céntrica. Teléfono 21 17 79. Horas de 10 a 2 y de 4 a 7.

—Vendo despacho y comedor estilo español. Teléfono 22 05 89, de 7 a 10 tarde.

—Vendo piso céntrico. Teléfono 21 12 88.

—Se vende piso calefacción central. Teléfono 22 16 69.

—Vendo parcela 1.000 m². Hervencias. Telf. 21 17 94-11 a 1.

ALQUILERES

—Se alquila local comercial, teléfono 22 09 39.

—Alquilo piso amueblado, por temporada. Razón: Blasco Jimeno, 12, 1.º, 1.ª, mañanas.

TRASPASOS

—Se traspasa PENSION. Razón: Teléfono 21 11 86.

ENSEÑANZAS

—Clases Particulares: Oposición Administrativos Administración Civil del Estado, Bachiller Superior), Banca y Cajas Ahorros. (Plan General Contable, Cálculo Mercantil, Derecho Mercantil, Test, Cultura General. Comienzo 1.º Marzo, calle Castor Robledo, 5 portal 4. Teléfono 22 27 56. Sr. García Valverde.

—C. O. U., Lenguaje matemático, Francés, Bachiller superior, Ciencias y Letras, Avenida Madrid, 4. 1.º izquierda.

TRABAJO

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Se precisa asistente sólo mañanas, Conserjería Jefatura Provincial de Sanidad, San Juan de la Cruz, 28. Horas de oficina.

—Necesito empleada de hogar, fija, buen sueldo. Telf. 22 05 79.

—Se necesita conductor carnet de 1.ª para camión tres ejes. Los interesados deberán presentarse en la Oficina de Empleo de Avila, calle San Juan de la Cruz, 36. RFA. 2.728.

—Se necesita empleada de hogar, fija. Razón San Juan de la Cruz, 20. Escalera Izquierda, 4.º, 1.

—Se necesita empleada de hogar de alguna edad, para casa de señor jubilado. Teléfono 22 15 93.

—Necesito empleada de hogar externa. Alfonso VI, 1, 4.º izquierda.

—Se necesita aprendiz Bar Restaurante. Interesados dirigirse a la Oficina de Empleo de Avila.

COCHES VENTAS

—MERCADO DE OCASION. Barreiros Panter, AV-4.682-A. Doble tracción. Basculante. Buen estado general. Sava-311, AV-13.833. Caja de Madera. Buen estado. Tractor Barreiros Modelo 5.500, seminuevo. Pegaso 1065-BL/1, AV-6.919-A, buen estado. HIJOS DE VICTOR ALCON. Teléfono 22 22 00.

—El M. N. O. de Renault-Arévalo le ofrece esta semana como oportunidades especiales.

MODELOS	MATRICULA
S-124-D	M- 6.248-AM
Simca-1.200 S	AV- 6.942-A
S-124-D	M-925.112
Citroen Dyane	AV- 14.578
Citroen DS 21	LE- 3.623-C
R-4 S.	AV- 0722-A
S-127. 3. P.	M- 3.323-BC
S-124 Familiar	M- 3.933-AL
R-4 F S	M- 1.890-P
S-600 E	M-807.530

Venga a vernos con confianza. Nuestro M. N. O. le ofrece variedad, responsabilidad y buen precio. RENAULT - AREVALO M. N. O. Teléfono 49.

...ALGUIEN EN QUIEN CONFIAR.

—Se vende Seat 132-1800 toda prueba. Razón: Taller Laureano, Avda. 18 de Julio, 62.

CERTAMEN: Derechos y obligaciones de los sanitarios adscritos a la Beneficencia Provincial, en relación con la asistencia a enfermos, acogidos al Hospital Provincial, no catalogados como pobres

Resulta claro, con total evidencia, la obligación por parte del personal facultativo adscrito al Hospital Provincial, de atender a todos los enfermos, cualquiera que sea su condición social y económica, que se acojan al hospital. Y con la misma evidencia aparece claramente la obligación, por parte de la Diputación Provincial, de retribuir al personal facultativo adscrito a dicho hospital por los servicios de asistencia a los enfermos que entren en el mismo. Pero lo que no resulta tan claro es la cuantía importe de la retribución que corresponde a cada facultativo. Veamos:

I

Obligación de los médicos del Hospital Provincial de atender a todos los enfermos acogidos a dicho establecimiento

I. 1. En principio, los médicos de la Beneficencia Provincial no tenían otra obligación que atender a los enfermos de la provincia carentes de recursos económicos, y a los que, siendo también de la provincia, no eran pobres legalmente. Es decir, que la obligación primordial y única del médico adscrito a la Beneficencia Provincial era atender a todos los enfermos de la provincia que se acogieran a dicho establecimiento hospitalario, ya pobres, ora pudientes. Es lo que se ha venido en llamar beneficiarios de la asistencia hospitalaria pobres o semipobres, benéficos o semibenéficos.

I. 2. A cambio de la anterior obligación "extrictu sensu" los médicos de plantilla de la Diputación Provincial adscritos al Hospital, percibían la retribución mensual asignada a la plaza correspondiente, consistente en sueldo, quinquenios, hoy tri-

Los médicos del Hospital Provincial tienen obligación de atender a todos los enfermos que se acojan a dicho establecimiento, cualquiera que sea su profesión, condición social y económica

Por Ramón Sastre Martín, Abogado

nios y pagas extraordinarias, por la asistencia a enfermos pobres, y los honorarios correspondientes por la asistencia a enfermos pudientes. Aunque este último sistema no es legal, pues que lo normado es que el facultativo sea retribuido por la Diputación en un tanto por ciento de los honorarios correspondientes por su asistencia.

I. 3. La Diputación Provincial tenía derecho a exaccionar a los enfermos pudientes, cobrándoles una cantidad en concepto de derechos o tasas por asistencia en el Hospital Provincial, al amparo de la facultad concedida a ella y estipulada en el apartado c) del artículo 604 de la Ley de Régimen Local, antes del estatuto provincial.

I. 4. Eran sujetos pasivos de la obligación de pago de dichos derechos o tasas, tanto las personas pudientes como las personas jurídicas o entidades sobre las que pechaba la obligación de pagar la estancia y asistencia de los enfermos pobres.

I. 5. Al reconocerse a los funcionarios de Administración Local (Diputaciones, Ayuntamientos o mancomunidades) el derecho a asistencia médico-farmacéutica en forma análoga a las personas incluidas en la Beneficencia por el art. 97 del Reglamento de Funcionarios de esa naturaleza, de 30 de mayo de 1952, se impuso la obligación a los médicos de la Beneficencia de prestar asistencia a dichos funcionarios, con lo que resultaba ensanchada la primitiva obligación en una primera fase.

I. 6. A partir del 21 de julio de 1962, en que se publica la Ley de Hospitales, dictando normas reguladoras para una eficaz política nacional de la salud, se establece la obligación ineludible de abrirse dichos establecimientos a todos los enfermos, cualquiera que sea su condición social y económica, a los que asistirán los médicos del establecimiento.

I. 7. Es decir, que la obligación que se establece en esta Ley es doble: a) La de acoger en el Hospital no sólo a los de la provincia como antes, sino a

todos los enfermos cualquiera que sea su procedencia o su posición económica; y b) La de los médicos del establecimiento de asistir a dichos acogidos.

I. 8. Los gastos ocasionados por la asistencia prestada a los enfermos en los hospitales correrán a cargo del propio enfermo, siempre que tenga una determinada capacidad económica, que será fijada reglamentariamente. Y en defecto de éstos, las entidades o personas que, por razones de disposiciones legales o de contratos, tengan tal obligación (caso del padre, tu-

tor o de compañías de seguros, etc.).

I. 9. Con esta modalidad resultaba ampliada la primitiva obligación por parte de los sanitarios de las Diputaciones Provinciales en una segunda y última fase.

I. 10. En resumen: Que los médicos del Hospital Provincial están obligados a prestar asistencia a todos los enfermos que se acojan a dicho establecimiento, cualquiera que sea su procedencia, condición social o económica. Y es evidente que en ese amplio campo de asistencia

se comprende, tanto la de los enfermos de la Beneficencia Provincial como las personas pudientes y cualesquiera, sean o no de la provincia e independientemente de su posición económica.

II

Obligación de las Diputaciones Provinciales de retribuir al personal facultativo adscrito a hospitales por los servicios de asistencia a los enfermos que entren en el mismo

II. 1. Correlativa a la obligación por parte de los médicos de asistir a toda clase de enfermos que entren en el Hospital, surge para ellos el derecho de percibir la correspondiente retribución.

(Continuará)

RON BANDERA BLANCA

Miguel Fernández Escalada

GINECOLOGIA Y PARTOS

Consulta: Clínica Santa Teresa. Tlf. 22 14 50.

¿CARNET DE CONDUCIR?

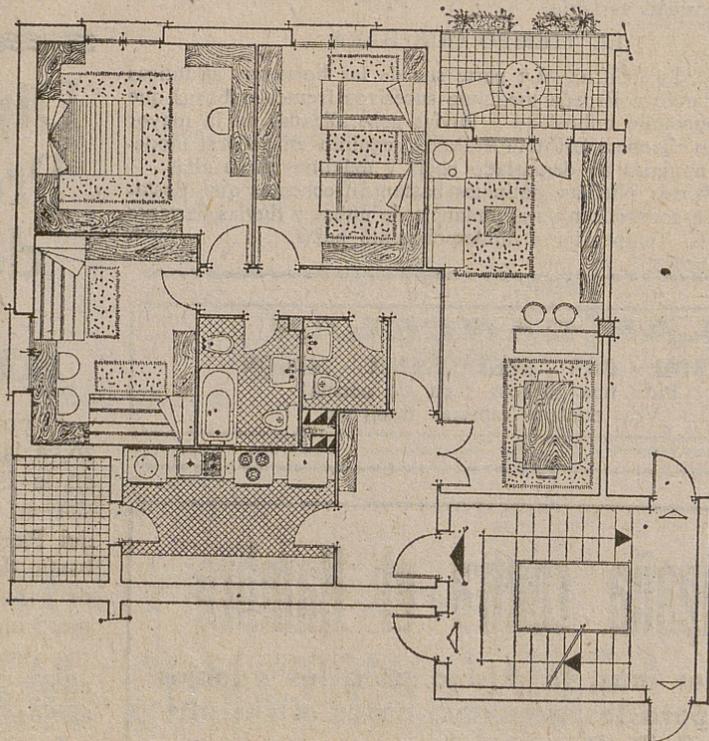
Auto Escuela «San Cristóbal»

LA MAS ANTIGUA DE AVILA

La experiencia le proporcionará buen aprendizaje
Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

PISOS

LOCALES COMERCIALES Y PLAZAS DE GARAJE en distintos puntos de la ciudad



construye y vende sin intermediarios
LA MURALLA, S.A.

San Pedro Bautista, 5

Tl. 22 17 00

Ejercicios de tiro

Nota del Gobierno Militar de Avila

Se pone en conocimiento del público en general que, durante los días 1, 2 y 3 del próximo mes de marzo, desde las 9,00 a las 18,00 horas, se efectuarán ejercicios de tiro en el Campo de Sonsoles por fuerzas de la Academia de Intendencia.

EL TENIENTE CORONEL
GOBERNADOR MILITAR

Pedro PEREZ DE SERRANOS

Tabacalera, S. A. y Tabacalera informa

Canje extraordinario de efectos timbrados

Por orden del excelentísimo señor ministro de Hacienda de 21 de febrero de 1977 (B. O. E. número 46 de 23 del mismo mes) se da un plazo, comprendido entre el 23 de febrero y el 1.º de julio de 1977, para que los expendedores, Entidades y particulares que tengan en su poder efectos timbrados que hayan quedado en desuso de aplicación de lo dispuesto por el real decreto-ley 16/1976 de 24 de agosto y real decreto 1.981/1976 de la misma fecha y que no se hayan extendido ni presenten señal alguna de utilización, puedan canjearlos gratuitamente por cualesquiera otros efectos timbrados vigentes, excepto signos de franqueo postal o juegos de giro postal tributario, a las horas y bajo los requisitos que se hacen públicos en el tablón de anuncios de esta Representación Provincial de Tabacalera, S. A., sita en la calle de Vasco de Quiroga número 11 y en las Administraciones Subalternas de Arenas de San Pedro, Arévalo, Barco de Avila, Cebreros y Piedrahita.

EL REPRESENTANTE.

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 4,2 grados a las 14,25 horas.
Mínima de hoy: 2 grados a las 6,45 horas.
Presión máxima: 667,0 mm. Presión mínima: 665,2 mm. Humedad relativa del aire: 87%. Viento dominante dirección: Sureste. Velocidad: 40 Km./h. Evaporación: 0,4 mm. Estado del cielo: Nubosidad variable.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 26. (Cifra).—La parte sur de las borrascas atlánticas siguen afectando a España mediante sucesivos frentes nubosos que originan abundante nubosidad y lluvias generalizadas en la mayor parte de las regiones. Las temperaturas seguirán en general moderadas, con mínimas no demasiado bajas y máximas poco altas.

Meseta Norte: Nieblas matinales bastante frecuentes que, posteriormente, se convertirán en abundancia de nubes y lluvias bastante generalizadas. Temperaturas moderadamente bajas.

LAS CANCELAS

HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON

Pida una sabrosa tapa de cocina
Vea nuestro especial desayuno

Campana contra el Hambre

"El tener más, lo mismo para los pueblos que para las personas, no es el fin último..." (P. Progressio).

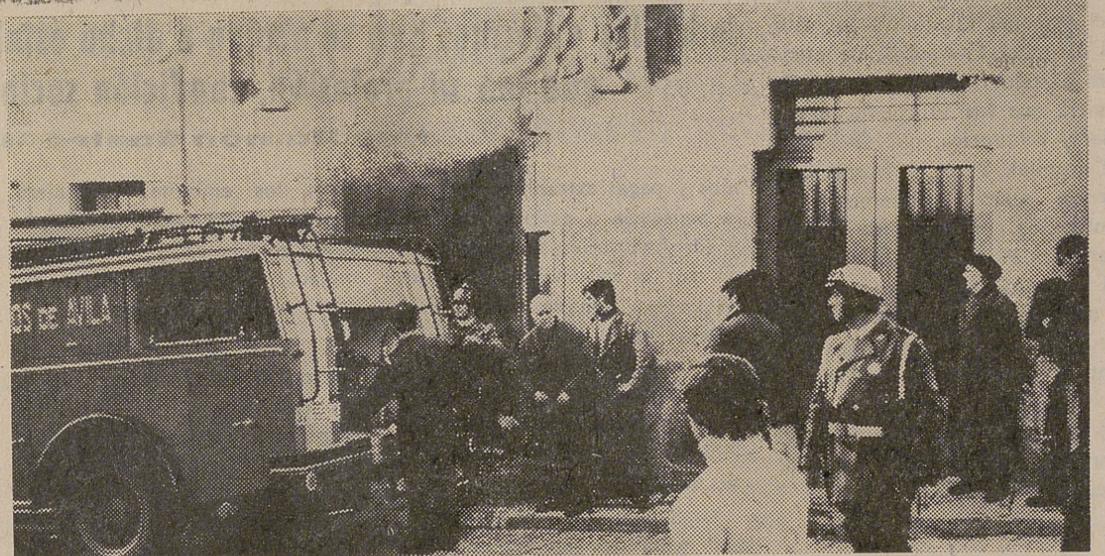
Cuentas Corrientes abiertas en todas las Cajas de Ahorro y Bancos de la Ciudad y Provincia

DELEGACION DIOCESANA: S. Segundo, 42
Teléfono: 21 14 11. AVILA.

Ciudad y

Incendio en un almacén de cristales

Balance: poco más que un susto



Sobre las siete de la tarde de ayer, se declaró un pequeño incendio en un montón de papeles y cartones existente en el local que, destinado a almacén, posee "Cristalerías Méndez" en el número 46 de la calle de Vallespín. Inmediatamente, acudieron los bomberos del Parque contra Incendios que dominaron, con toda rapidez, las llamas, sin que hubiera que lamentar desgracias personales ni, prácticamente, pérdidas. Todo quedó, pues, en poco más que el susto.—(Foto MAYORAL).

Hoy se inaugura en la sala de arte de la Caja General de Ahorros y M. de Piedad

De nuevo, José Luis Herrero vuelve a exponer en Avila

Una vez más el pintor abulense —hace años ya consagrado— José Luis Herrero Pérez, vuelve a presentar sus obras, —fruto de sus últimos tiempos de incansable trabajo artístico— en nuestra capital; en la ciudad que le vio nacer y donde reside. Sus "correrías" por esos caminos —tam-

bién él ha hecho camino al andar— de insospechadas posibilidades, luego puestas de manifiesto en sus cuadros, de técnica cada vez más depurada, le han posibilitado multitud de exposiciones; pero el retorno de las mismas a la patria chica, se hace en él insoslayable.

Esta misma tarde abre sus puertas dicha nueva muestra suya, instalada, ahora, en la Sala de Arte de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, donde permanecerá expuesta al público hasta el día 20 de marzo próximo, pudiendo

ser visitada durante las horas de 7,30 a 9,30, los días laborables y los festivos, además, de 12 a 2 de la tarde. Según el catálogo que tenemos a la vista, en esta ocasión predominan en la exposición los cuadros al óleo sobre los "flomasters", técnica y estilo, este último, que, hasta ahora, ha sido en él una constante. En efecto, solamente una selección de éstos figura en la exhibición: tan sólo catorce obras frente a treinta y cinco de los primeramente citados. Ahora, la crítica y la opinión pública tienen la palabra.

Diputación Provincial de Avila

—0—

ANUNCIO

El próximo día uno de marzo, a las once de la mañana, en la finca de El Colmenar, sita en la ladera del Puerto del Pico, tendrá lugar la subasta de los siguientes lotes de ganado vacuno: Lote número uno, trece vacas y un toro; lote número dos, cinco añojas; lote número tres, ocho añojas.

La forma en que se realizará la subasta, será mediante proposición en sobre cerrado, haciendo referencia al lote por el que se oferta y la cantidad expresada en pesetas.

Avila, 23 de febrero de 1977.

De orden del ilustrísimo señor presidente, el Oficial Mayor.

Aniversario del Instituto Nacional de Previsión

Se celebró hoy en Avila, al igual que en toda España, el LXIX aniversario de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Previsión, con diversos actos, que comenzaron, a las diez y media de la mañana, con una misa, en la iglesia basilica de San Vicente, por el alma de los funcionarios del I. N. P. fallecidos.

A la una de la tarde, en el salón de la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, tuvo lugar el acto conmemorativo, que estuvo presi-

dido por las primeras autoridades abulenses, y en el transcurso del cual se hizo entrega de diversos premios y recompensas —como informamos en página quinta— y se impusieron diversas medallas y dos Cruces Azules de la Seguridad Social.

Por falta material de espacio en el presente número, aplazamos la publicación de una más extensa información de este acto conmemorativo hasta nuestro próximo periódico.

Tierra de Avila

Se celebró hoy en esta capital el LXIX aniversario del Instituto Nacional de Previsión

Fueron entregados diversos premios y recompensas

Como en toda España se ha celebrado hoy en nuestra capital, la conmemoración del LXIX aniversario de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Previsión, con diversos actos —conforme informamos en otro lugar de este mismo periódico—, a los que asistieron las autoridades avilenses.

En el transcurso de la sesión conmemorativa, celebrada en el salón de actos de la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, fueron entregados los siguientes premios y recompensas:

a) PREMIOS A HIJOS DE PERIODISTAS

Concepción Ribas Elcorobarrutia, Juan-Carlos Ribas Elcorobarrutia y Carlos García Grande.

b) PREMIOS A PROFESORES DE EDUCACION GENERAL BASICA DESTACADOS POR SU LABOR EN FAVOR DE LAS MUTUALIDADES Y COTOS ESCOLARES DE PREVISION:

Premio nacional:

Doña Natividad Nieto Ruiz, de Mediana de Voltoya.

Premios provinciales de 1.ª

Doña Beatriz Martín Sainz, de Zapardiel de la Rivera; don Daniel Gallego Cid, de San Pascual; doña Teresa Fernández Casanueva, de Navalonguilla; don Felipe Méndez Garzón, de Crespos; doña Felisa Arévalo Jiménez, de Niharra; doña Clementina Jiménez Martín, de Fuentes de Año.

Premios Provinciales de 2.ª

Don Eustaquio Burguillo Arroyo, de Gemuño; don Hilario Sáez Jiménez, de Fuentes de Año; doña Guadalupe Rodríguez Martín, de Gemuño; don Honorio Martín García, de Nava del Barco; doña María Isabel Herráez Herrero, de Bonilla de la Sierra; doña Benedicta Méndez Sánchez, de Aldea del Rey; doña Ana-María Sánchez Vergas, de Gallegos de San Vicente; doña Ascensión Garrión Segura, de Navarredonda de Gredos; don Luis Rivero Hernández, de Navarredonda de Gredos; doña Ana Sánchez Sánchez, de Narros del Castillo; doña María Angeles Jiménez Soria, de Nava de Arévalo; doña Matilde de la

Calle Moral, de Santa María del Berrocal; don Joaquín Ruano López, de Pedro Rodríguez.

Premio Complementario

Doña María Mar Godoy Rollón, de Pedro Rodríguez; doña Consuelo Arroyo Jiménez, de Hernansancho; don Martiniano Jiménez Martín, de Hoyocasero; doña Josefa Sevilla Díaz, de Adanero; doña Paula López Gutiérrez, de Cepeda de la Mora; doña Josefa Alvarez Lafarga, de El Fresno; don Blas López Rollón, de Medinilla; doña Eustasia N. López González, de Palacios de Goda; doña Mariana Bermejo Bermejo, de Velayos; doña Felicitas González García, de Pajares de Adaja; doña María Carmen Fernández Verde, de Cortos; doña Rafaela Mateos Mateos, de Hoyos del Espino; don Daniel Pérez Martín, de San Bartolomé de Pinares; doña Pilar Martín Arribas, de La Torre; doña Bárbara García Pérez, de San Miguel de Corneja; doña Pilar Jiménez Chapinal, de La Carrera; doña Victoria Plaza Martín, de Hurtumpascual; doña Hortensia de la Fuente Martín, de Martiherrero; doña María Teresa Caldeiro Rincón, de Muñogalindo; don Valeriano Calle Calle, de Palacios de Becedas; doña Antonia Rodríguez García, de Villafranca de la Sierra; doña Tomasa Aldea de Juan, de Muñochas; don Rafael Recio Sánchez, de Muñana; doña María Luisa Díaz Prieto, de Muñana; don José Antonio Peraille Perdiguero, de Navalosa; don Antonio Carrasco Fernández, de Palacios de Goda; doña Esperanza Fernández Verde, de Muñomer del Peco; doña Manuela Villar Domínguez, de Pajarejos; doña Juana Arribas Sánchez, de Aldealabad del Mirón; doña Emilia Sánchez Sánchez, de Casas de Sebastián Pérez; don Juan-José Palacios Sánchez, de Sotalbo; doña María Angeles González Alvarez, de Neila de S. Miguel; doña Isidora Barroso, de Albornos; don José L. Rodríguez García, de Adanero; doña Cesárea León Nieto, de Chamarín; doña María Carmen Martín Hernández, de San Juan del Olmo.

c) RECOMPENSAS A NIÑOS MUTUALISTAS

Por la frecuencia con que han realizado imposiciones en la Mutualidad Escolar, se recompensa, con imposiciones de 100 pesetas en el Seguro Dota, a CIEN NIÑOS MUTUALISTAS.

d) PREMIO "ANTONIO LLEO", CONCURSO NACIONAL DE 1976, a DIRECTORES DE COTOS ESCOLARES DE PREVISION, DE MODALIDAD FORESTAL.

Doña Paula López Gutiérrez, de Cepeda de la Mora; don Carlos Herrero Escudero, de Aldea del Rey Niño.

e) IMPOSICION DE MEDALLAS DE LA MUTUALIDAD ESCOLAR.

En su categoría de Plata

Don Jesús - María Rodríguez López, Catedrático de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica; doña María-Teresa del Castillo Guzmán, Inspectora Técnica Provincial de Educación General Básica.

En su categoría de Bronce, a los Profesores de E. G. B.

Don Guillermo Hernández González de Santa María del Be-
(Pasa a página 8)

CAMELO Pictolin (Registrado)
REFRESCANTE

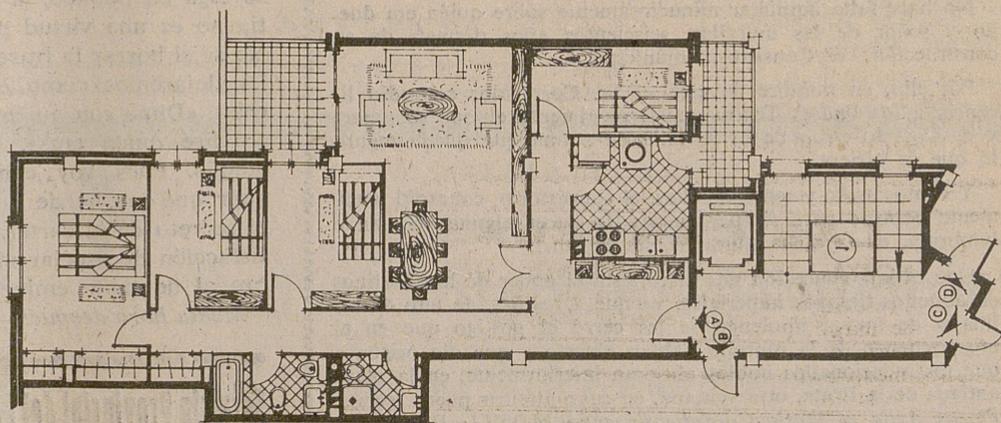
EL CAMELO DE TODOS!!

Pictolin
UNA ESPECIALIDAD DE EL MONAGULLO
BERNABE BIOSCA S.A. - ALICANTE
Distribuidor para Avila y Provincia:
José García García - Avda. Inmaculada, 44 - 2.º C - Tl. 213114

VENTA DE PISOS LLAVE EN MANO EN EL PARQUE DE SAN ANTONIO

C/ Padre Victoriano, número 4

Pisos de tres y cuatro dormitorios con dos cuartos de baño, parquet, calefacción y agua caliente central, vivienda de portero, piscina y zona de recreo.



CONSTRUYE Y VENDE

ADAJA CONSTRUCCIONES, S. A.

INFORMACION: En el propio edificio

o en las oficinas, Avd. 18 de julio, 31 - 7.º - 2.

Teléfono: 22 27 04.

Particular

necesita matrimonio sin hijos para servicio doméstico en Madrid. Llamar 2 07 73 70.

Autoescuela COLLADO



De quién son las murallas?

III

Ya, en más de una ocasión, hemos manifestado nuestra opinión sobre este interrogante, al exponer que cada puerta de las murallas estaba defendida interiormente por la nobleza; exteriormente por una iglesia románica, en concordancia arquitectónica con la importancia de su tamaño y situación topográfica; y cada puerta en sí, por el Sr. Corregidor, sin cuya autorización y permiso no se abría ni cerraba ninguna, ni aún la del Alcázar que era feudo, propiedad y privilegio del Rey.

Y no olvidemos que cada iglesia románica, frontera a cada puerta, gozaba del derecho de asilo, respetado por las tres religiones; cristianos, hebreos y moriscos.

En resumen; las murallas eran una propiedad comunal en la que también eran incluidas las villas y aldeas de la Universidad de la Tierra, que era tanto como decir, de los serranos y ruanos; esto es; de lo que después fue la provincia.

Pues bien; en relación con todo lo anteriormente escrito sobre la propiedad de las murallas, exponemos copia literal del acta consistorial de diez y nueve de mayo de 1618, que dice así:

«El señor Corregidor y don Francisco Trivino, dieron cuenta a la Ciudad (Ayt.º) como sus mercedes han visto la muralla y manifestado ser muy necesario el que se les dé licencia, a los Padres Teatinos, para poder fabricar sobre ella y repararla de forma que la fábrica que se hubiere de hacer, fuese segura. Que sus mercedes lo han visto y consideran ser cosa muy conveniente el que se repare y deshaga lo hecho de forma que quede asegurado lo que se hiciera».

«Y que si hubiere menester hacer alguna ventana o lumbrera, en la dicha muralla, lo hagan los Padres de la Compañía de Jesús, a su costa, cometiendo la ejecución a estos caballeros, que lo han visitado y detenidamente recorrido.

Y esto acordó la Ciudad, dando por todo ello la correspondiente licencia a los Padres de la Compañía.

La casa que compraron los Jesuitas a don Diego Dávila, cuya ubicación ya sabemos, también era contigua a la iglesia de Santo Tomás, como se indica en otro acta Consistorial.

Don Diego Dávila, la tenía deshabitada, como otras grandes mansiones abulenses, cuyos propietarios atraídos por la esperanza de conseguir algún puesto relevante en la corte, practicaban el lamentable absentismo.

No hace falta aquilatar minuciosamente sobre quién era dueño y señor de las murallas, seiscientos años después de su construcción; el Consistorio municipal.

Por ello, en nombre de éste, el Sr. Corregidor concedió licencia a los Padres Teatinos... E igualmente el que se repare y deshaga lo flaco de la muralla de forma que quede seguro lo que se hiciera.

Y como dueño y señor de ellas, el Consistorio, concedió igualmente permiso para si fuere necesario hacer alguna ventana o lumbrera, en la dicha murallas, les hagan...

Esta última concesión nos manifiesta el poder de los Teatinos en aquellos tiempos imperiales, ya que a los Srs. de uno de los linajes de mayor abolengo se les cerró el postigo que en el mismo lienzo de la muralla habían abierto y que dio origen a que los mencionados nobles abrieran interiormente, en la plaza antigua de la Fruta, otra ventana, en cuyo alfeizar puede leerse: *Petrus Avila et Maria Cordubensis anno MDXXI: Donde una puerta se cierra otra se abre*».

Las únicas ventanas que existen sobre las murallas son estas del lienzo sur, del antiguo Colegio de la Compañía de Jesús e igualmente el único torreón, sobre el cual se levanta una lumbrera o atalaya neoclásica, es la localizada sobre el más occidental del mencionado edificio de los Teatinos.

Los tiempos cambian el espíritu y letra de las leyes; y en relación con lo que venimos exponiendo sobre la propiedad de las murallas, al estar declaradas monumento nacional por R. D. de 24 de marzo de 1884, a instancia del marqués de Canales a quien apoyó el insigne político don Francisco Silvela quien además consiguió subvenciones para su restauración, la propiedad del recinto murado pasó a manos de Bellas Artes; es decir del Estado.

Arsenio GUTIERREZ PALACIOS.

Una crónica de Gustavo Adolfo Bécquer

Desde Madrid a San Sebastián pasando por Avila

El Contemporáneo, de 16 de agosto de 1864, publicó una nota en la que se daba a conocer que representantes de veinte periódicos madrileños habían salido "anteayer" en el tren para informar sobre la inauguración del ferrocarril del Norte a la que asistían "gran número de personas invitadas por la Empresa, entre ellas ex ministros de la Corona, diputados, senadores, periodistas, profesores, literatos, altos funcionarios de la Administración y representaciones de todas las corporaciones y establecimientos del Estado". En la crónica enviada desde San Sebastián, Gustavo Adolfo Bécquer escribió:

(Continuación)

¿No creen ustedes que sería más barato para ustedes y para mí que las enviase tal como están escritas, dado caso que pueda descifrarlas? En la duda de lo que ustedes contestarán doy por hecho que les parece bien lo que más me conviene, y procedo a transcribirlas.

He aquí la traducción más aproximada de los jeroglíficos de mi cartera.

Salida de Madrid.—Son las cinco de la tarde, y en este momento arranca el tren. En los andenes he visto a una porción de gente conocida y he estrechado la mano de algunos amigos. No sé aún quiénes son todos los que vienen con nosotros. Me ha parecido divisar a lo lejos a varios personajes importantes en el mundo de la política, la Banca, las artes y la literatura. Si damos una voltereta en el camino o se le viene encima al tren la bóveda de un túnel, dejamos a España en cruz y en cuadro respecto a grandes hombres. Sería una fatalidad para España y para nosotros. Después de escrita esta última palabra reparo que, sin pensar, me he incluido en el número de notabilidades. Cada vez me voy convenciendo más de que, a pesar de lo que se haga y se diga en público, la modestia no es una virtud privada. No sé si borrar la frase. ¡Bah! La dejaremos como está escrita. «Dime con quién andas, te diré quién eres», dice el adagio. Pues voy con ellos, ¿por qué me he de negar en el secreto de la cartera la satisfacción de asociar mi nombre al de tanta eminencia?

Media hora después.—La po-

Servicio Provincial del I.C.O.N.A.

NOTA DE LA DELEGACION DE AGRICULTURA

Se pone en conocimiento de los pescadores en general que a partir del día 5 de Marzo el Coto de Pesca Intensiva denominado "LA HIJA DE DIOS" quedará abierto todos los días hasta nuevo aviso que se dará a su publicidad tanto en la prensa como en la radio en su momento oportuno.— El Jefe Provincial del ICONA, LUIS-ALFONSO GALLEGO.

co agradable temperatura de Madrid quiere darnos la despedida antes que salgamos del término de su jurisdicción. ¡Hace un calor insufrible! Sudo sin moverme. A un lado y a otro de la vía se descubre por todo horizonte una faja de terreno árido y pardusco, con algún que otro arbolillo raquítico y tortuoso. Por las ventanillas del coche, que están abiertas, entran, amén del humo del vapor, un verdadero *Simoun* de polvo y arena. Se me han saltado las lágrimas. No de sentimiento porque abandono a Madrid, sino porque al asomarme para ver cómo se esconde en las ondulaciones del terreno el más alto de sus edificios, me ha entrado una partícula de carbón en los ojos.

El Escorial.—Poco a poco el terreno cambia de aspecto y se hacen más caprichosas las líneas de sus accidentes. Ya esto vale la pena de asomarse a verlo. Aquí se descubre una ladera erizada de enormes pedruscos que parecen hacinados unos sobre otros por la mano de los titanes. Más lejos, una cadena de montañas que se van degradando y perdiendo en la luminosa atmósfera del horizonte, entre cuyas encendidas nubes asoma por intervalos un rayo de sol próximo a desaparecer. He allí El Escorial, con su atrevido cimborrio, sus torres cuadradas y macizas y sus extensas alas de construcción uniforme e impotente. ¡El Escorial!, que parece grande aun comparado con la inmensa mole de granito a cuyo pie se descubre. Un mar de verdura compacta y sombría presta su color melancólico y severo al paisaje. La soledad y la naturaleza hablan aquí al alma con su misterioso lenguaje y la llena de sus extrañas armonías. Si, en efecto, buscaba un retiro a donde no llegase ni el rumor del mundo, el rey prudente dio una gran prueba de serlo, eligiendo este lugar para erigir en él el inmenso panteón donde dejó esculpidos en piedra su genio, su carácter y el espíritu de su época. Aquí se ha mantenido oculto entre los pliegues de la montaña, hasta que el pico de la civili-

zación allanó las escabrosas pendientes, hizo volar las rocas hechas mil pedazos, y los raíles se tendieron sobre su pedregosa cuenca. ¡Adiós, austeras meditaciones de los cenobitas! ¡Adiós, majestad de las soledades! ¡Adiós armonías extrañas de la naturaleza que habla al espíritu en el silencio! El siglo XIX ha llamado a las puertas del escondido valle, y la vida, la animación y el tráfago vienen con él a llenarle de ruidos discordes, cuyos ecos llegan perdidos hasta el fondo de las catacumbas de los reyes. Un jirón de la niebla de la tarde flota en lontananza sobre la cúpula del templo. Parece que la sombra de Felipe II se levanta soñolienta de su panteón para ver al siglo que pasa con tanto estrépito por delante de sus puertas. La locomotora silba. En un siglo en que hasta las mesas responden a lo que se les pregunta, ¿quién puede asegurarse que las locomotoras no silban con intención cuando lo hacen con tanta oportunidad?

Avila.—El cielo comienza a ensombrecerse, y la noche se adentra. Se oye distante el ruido sordo del trueno. Al calor ha sucedido una frescura que al principio hace un efecto agradable, y por último obliga a echar una mirada de traves al abrigo, arrojado hace poco como inútil sobre el asiento del vagón. El aire entra a bocanadas, húmedo e impregnado en ese perfume especial que anuncia la aproximación de la lluvia. A un lado del camino se descubre, casi perdida entre la niebla del crepúsculo y encerrada dentro de sus dentellados murallones, la antigua ciudad patria de Santa Teresa. Avila, la de las calles oscuras, estrechas y torcidas, la de los balcones con guardapolvo, las esquinas con retablos y los aleros salientes. Allí está la población, hoy como en el siglo XVI, silenciosa y estancada.

Pero ya se acerca la hora. Una tras otras, las ciudades, al despertar de su profundo letargo, comienzan por romper, al desperezarse, el cinturón de vetustas murallas que las oprimen. Avila, como todas, romperá el estrecho cerco que la limita y se extenderá por la llanura como un río que se sale de madre. Si hoy volviese Santa Teresa al mundo, aún podría buscar su casa por entre las revueltas calles de su ciudad natal sin dudar ni extraviarse. Esperemos que de hacerlo dentro de algunos años, le será preciso valerse de un cicerone.

(Continuará).

Avila Política Un abulense para la historia



Por Eduardo González Velayos

«El Presidente del Gobierno está realizando UNA OBRA DE ARTE POLITICA». Quiera Dios que se la dejen concluir, añado yo.

UNA PERSPECTIVA POLITICA PROPIA

En agosto de 1975 escribía yo en estas mismas páginas, y bajo el mismo título de AVILA POLITICA, una serie de comentarios sobre la actualidad política de aquellas fechas. Manifestaba en ellas que la figura de Adolfo Suárez habría de jugar un papel político trascendente en nuestro futuro. Nada de particular hubiese tenido tal opinión, si no considerásemos que fue hecha a raíz de su cese como Vicesecretario General del Movimiento, al producirse el cambio de Ministro por la muerte de Herrero Tejedor, cuando ningún síntoma en el panorama político nacional podía inducir a pronosticar una vuelta de Adolfo Suárez al primer plano del protagonismo político.

Sería por mi parte una preunción inadmisibles, decir ahora que cuando en 1975 escribí aquello, estaba yo pronosticando que pudiese llegar a ser Presidente del Gobierno, ni mucho menos su asombrosa actuación presidencial. Por el contrario, si hemos de ser sinceros, cuando supimos de su designación, todo lo que nos alegramos como paisanos, lo transformamos en escéptico compás de espera, como el resto de los españoles. Yo, al menos, así he de confesarlo. Con la misma sinceridad que hace unos días aplaudía, en una Conferencia dada en el Club Siglo XXI de Madrid, por un significado miembro de la oposición moderada, una frase que me resultó singularmente feliz y digna de ser suscrita por todos los españoles de talante inequívocadamente democrático, cualquiera que sea su coloración política:

Examinábamos en aquellas colaboraciones si era posible un planteamiento de la actualidad política, desde la óptica localista abulense. Concluíamos que si y, partiendo de esa premisa, llegábamos a diversas conclusiones. Entre ellas, a la necesidad de ir motivando políticamente a las gentes de nuestra provincia, e ir conociendo su voluntad de aglutinamiento y afinidades por encima del entonces recién promulgado Estatuto de Asociación Política, cuyos cauces calificábamos de estrechos, y cuya eficacia de incierta (lo que me valió una especie de rapapolvo desde las alturas, que quizás otro día referiré). Es preciso superar la falta de entrenamiento político, el alto nivel de apoliticismo, lógico a la salida de cualquier régimen de poder autoritario. La política fue durante muchos años «tabú», hasta el extremo de que aquellos que la ejercían, hacían manifestación expresa de su apoliticismo, como una «virtud» deseable para el desempeño de su función.

Ahora estamos viviendo una de las épocas más interesantes de la Historia Contemporánea de España, de la que todos somos protagonistas en alguna medida. Por ello, en este momento tan trascendental no podemos desentendernos de nuestra realidad, tenemos el deber de no desentendernos. En consecuencia, al lado y paralelamente a los planteamientos y observancia de la política nacional, debemos fijar nuestra atención en los problemas económicos, sociales, políticos y culturales que afectan a Avila. Debemos examinar bajo nuestra propia perspectiva lo que más nos interesa en este momento y prepararnos para defender nuestros intereses.

EL PROBLEMA REGIONAL

En estos momentos, ya no podemos hablar exclusivamente de Avila. Todos pensamos que nuestra provincia tiene planteados unos problemas que trascienden de los límites puramente geográficos. Las soluciones hay que darlas a nivel regional. Defender unos principios provincialistas supondría olvidarnos de nues-

tros vecinos y fomentar un desarrollo deforme. Por otra parte es necesaria una capacidad de defensa, sistemas de potenciación, instrumentos para el desarrollo. Esto es lo que necesitamos. Porque frente a los distintos regímenes de autonomía que reclaman determinadas regiones del norte, el sistema federalista —que puede adoptar diversas formas— que propugnan algunos programas de partidos y las distintas formas de arti-

culación entre las regiones y las de vinculación de éstas al Estado, ¿hemos pensado los abulenses, cuál puede ser la más deseable para nuestros intereses? Ya sé que es éste un tema sobre el que se está escribiendo mucho y la mayoría de las veces con disquisiciones teóricas y demandando soluciones, más que ofreciéndolas con estudios documentados y serios.

Debemos buscar nuestra representación pública y la defensa de nuestros intereses, no sólo entre aquéllas opciones políticas que mejor postulen el problema regional, si-

no lo que es más concreto, en aquéllas que propugnen soluciones que mejor se adapten para resolver nuestro problema. Los problemas comunes de una región castellana o castellano-leonesa, de límites hoy por hoy indeterminados, pero que conviene determinar, porque el asunto exige la resolución y confirmación previa de toda una serie de hipótesis económicas, históricas, sociológicas, geográficas, urbanísticas, de comunicación, demográficas, étnicas, etc. etc., y como ya se ha dicho: «Ningún problema regional puede entenderse, ni hallar su solución, si no se estudia en conjunción con el problema de España y de los de otras áreas regionales».

Parece claro que la solución estaría en una autonomía de la ordenación territorial, de forma que seamos nosotros mismos los que desempeñemos el protagonismo de dicha ordenación.

Para todo esto habría que pasar por «otras autonomías», como la cultural, la económica (el dinero de Avila para Avila), la fiscal y por supuesto la política y administrativa. Estas autonomías son perfectamente coordinables con la idea de unidad del Estado y sólo conducen a un mayor desarrollo, que evite los problemas de hoy.

Y para empezar a andar, comencemos por mentalizarnos de que cualquier tipo de elaboración regional, desde el comienzo de su delimitación geográfica, hasta la definición de su política institucional, económica o social, deberá hacerse por los habitantes de cada región y sus entidades representativas de forma coherente y democrática, pero nunca impuesta por la Administración Central.

Avila, febrero 1977.

KODAK
film

PHILIPS
POLAROID

HAGASE DISTRIBUIDOR

a tiempo completo o a medio tiempo

Buscamos persona emprendedora, hombre o mujer, para la distribución de films y productos fotográficos mundialmente conocidos. NO HABRA VENTA DIRECTA, NI DE PUERTA A PUERTA. 450.000 ptas. + TVA le permitirán independencia absoluta y sólida formación. Puntos de venta establecidos por la firma. Contrato incluye cláusula según la cual la firma readquiere la mercancía restante al cabo de un año. Para toda información llame a R. HOPPE al 01/261 0744 o escriba a:

PHOTO INTERNATIONAL, S. A.
Calle Santiago Bernabéu, 12 — MADRID

VELASCO

LA CASA DEL FUMADOR

Tabaqueras, ceniceros, encendedores a gas y electrónicos, de todas marcas, de mesa y bolsillo. Cigarreras musicales. Pitilleras, pipas, cachimbos y boquillas. Filtros y accesorios. Servicio de cargas de mecheros. Gran y variado surtido de toda clase de artículos de y para el fumador.

Plaza de Santa Teresa, 3

Teléfono: 21 26 73

AVILA

PRIMER ANIVERSARIO

Del Joven

Pedro Montero Menéndez

Que falleció en Avila

EL DIA 29 DE FEBRERO DE 1976

(Victima de Accidente de Circulación)

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus padres Justo Montero San Segundo y María Luisa Menéndez Alvarez; hermanas María Dolores, Angelinas, Sonsoles, José, Luis y Carlos; hermanos políticos Juan Soler y Mario Hernández; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Les agradecen una oración por su alma.

El funeral que se celebre el lunes día 28, a las doce de la mañana, en la parroquia de La Sagrada Familia, será aplicado por su eterno descanso.

Dionisio Simón
Plinto

APARATOS PARA
SORDOS
LENTES DE CONTACTO.
Plaza del Rollo, 15.
Telf. 21 27 77. AVILA.

LXIX aniversario del Instituto Nacional de Previsión

(Viene de página 5)

rrocal; don Daniel Pérez Martín, de S. Bartolomé de Pinares; doña Josefa Sevilla Díaz, de Adanero; doña Paula López Gutiérrez, de Cepeda de la Mora; doña María del Pilar Jiménez Chapinal, de La Carrera; doña Dominica Sánchez Sánchez, de Papatrigo.

f) IMPOSICION DE MEDALLA DE LA PREVISION POPULAR.

Doña Francisca García Rodri-

go, Telefonista de la Delegación del I. N. P.

g) HOMENAJE A FUNCIONARIOS DEL I. N. P. JUBILADOS.

Don Angel - Marcos Galindo Alvarez, Conserje; doña Carmen González San Román, Visitadora.

h) IMPOSICION DE "CRUCES AZULES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Don Ernesto Paradinas Brockmann, Odontólogo; don Pablo Portero Martín, Médico de Zona de Papatrigo.

Sucesos Sucesos

Detenidos, en Bilbao, tres miembros del "GRAPO" al atracar un Banco

BILBAO. (Cifra).—Miembros del "G. R. A. P. O." y de otra organización del "Partido Comunista de España" (reconstituido) han sido los autores del atraco a mano armada perpetrado en una de las sucursales que la Caja de Ahorros Vizcaína tiene en el barrio bilbaíno de Santuchu, según nota facilitada esta

noche por la Jefatura Superior de Policía de Bilbao, a través de su Gabinete de Prensa.

La nota dice textualmente:

"En la mañana de ayer, sobre las doce treinta horas, tres individuos armados con una pistola, una escopeta con cañones recortados y una navaja automática se han presentado violentamente en la sucursal de la Caja de Ahorros Vizcaína en la calle Iturriaga, con el fin de cometer un atraco.

En el momento en que éste se estaba cometiendo, sonó en las dependencias policiales la alarma y rápidamente se presentó el coche patrulla más próximo al lugar, comprobando que de dicha entidad bancaria salían tres individuos corriendo, los que al ver el coche celular se dispersaron por distintos lugares, lográndose la detención de uno de ellos, que, identificado, resultó ser Carmelo Bazo Ladrero, de veinte años de edad, soltero, agente comercial y con domicilio en una pensión de la calle José Antonio Primo de Rivera de Portugalete; llevaba en el momento de la detención una escopeta con los cañones recortados y un documen-

to nacional de identidad con su fotografía y con distinto nombre. Rápidamente se montó un servicio en la pensión citada, donde también vivía otro de los elementos atracadores, quien sobre las catorce horas llegó, siendo detenido por funcionarios de la Policía, incautándole una navaja de muelles de las llamadas automáticas.

De los primeros interrogatorios, se ha conocido la identidad de otro de los atracadores, que permaneció al volante de un vehículo que les esperaba, tratándose de Rosa Ana Tramón Fernández, destacada militante de la "O. D. E. A.", del "Partido Comunista de España" (R.), la cual había sido detenida el pasado mes, pasando a disposición judicial concretamente el día 21 de enero, decretándose su inmediata puesta en libertad.

Los detenidos son miembros del "G.R.A.P.O.", del mismo "Partido Comunista de España" (R.), y el primero de ellos ya había participado en otro atraco que se perpetró recientemente en la Caja de Ahorros Vizcaína, de la calle Alameda de Recalde, de esta capital.

MITIN POLITICO EQUIPO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

FEDERACION POPULAR DEMOCRATICA se complace en invitar a cuantos quieran acudir y participar en el acto que se celebrará el DOMINGO 27 de Febrero en el Salón del RESTAURANTE NEPTUNO A LAS 11 DE LA MAÑANA en la que intervendrán:

D. Clemente Vicente García (De DEMOCRACIA CRISTIANA DEL OESTE).

Sobre: RESUMEN HISTORICO POLITICO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA.

D. Antonio Caro Picón (De DEMOCRACIA CRISTIANA DEL OESTE).

Sobre: LA DEMOCRACIA CRISTIANA ESPAÑOLA EN EL CONTESTO EUROPEO.

y

D. Josemaría Gil Robles y Gil Delgado (Secretario General de F. P. D.).

Sobre: ESPAÑA HOY NECESITA UNA ALTERNATIVA DEMOCRATA CRISTIANA.

A continuación se celebrará un coloquio entre los asistentes. Avila, Febrero de 1977.

F.O.I.C.A.

Comunica a clientes y amigos que, una vez realizadas las reformas oportunas, ha trasladado sus oficinas a la

Calle Duque de Alba, 1

Teléfono 21 14 86

AVILA

Recibe una descarga de diez mil voltios y vive

BREDA (Holanda). (Efe). Un niño de nueve años, Richard Lambregts, ha sufrido una descarga eléctrica de diez mil voltios, y todavía vive.

El niño tocó el cable de alta tensión en una estación transformadora de corriente y sufrió graves quemaduras, pero no murió como podía temerse dado el voltaje de la descarga recibida.

Descubierto un local clandestino de juego

TARRAGONA. (Cifra).—Un local clandestino de juego ha sido descubierto por la Brigada de Investigación de la Comisaría de Policía de esta ciudad.

La pasada madrugada unos inspectores observaron que había luz en el interior de unas instalaciones que estaban montadas desde hace un tiempo en espera de la legalización del juego.

Tras penetrar en las dependencias, los inspectores encontraron una sala interior, en el semisótano, donde en estos momentos se estaba jugando una partida de poker con más de 30.000 pesetas sobre la mesa.

En el altito del mismo local, había otra mesa donde se jugaba al bacarrá, y en el que fueron intervenidas fichas por valor de más de 250.000 pesetas.

Quince personas, además de

dos empleados y dos responsables del local de juego, fueron trasladados a la Comisaría de Policía donde se practicaron las oportunas diligencias, pasando posteriormente a disposición de la autoridad judicial los dos empleados y los dos responsables de las dependencias.

Autocar Pegaso 5061 D. R.

Año y medio, 46 plazas más una. Puertas de aire. Dirección hidráulica. Aparato de radio. Cediendo tarjeta de transportes V. D. N. Facilidades de pago. Finanzauto y Servicios. Teléfonos 23 04 05 y 80 12 54. VALLADOLID.

Autoescuela COLLADO

HOGAR-77 • La Moda •

Páginas dedicadas
al ama de casa

Abrigo siete novenos
en «mohair» escocés,
en tonos rojos,
gris y blanco,
sobre conjunto
de blusón y falda
con pliegues.
Medias en lana,
botas de esquimal.
Thierry Mugler.



Electrodomésticos AVENIDA

Avda. José Antonio, 22

Telfs. 22 01 62 - 22 06 61

LAS MEJORES MARCAS •

• **A LOS MEJORES PRECIOS**

En lavadoras y lavavajillas

Ofreciéndoles al mismo tiempo el
mejor **SERVICIO TECNICO**

PIQUIO

BODAS Y BANQUETES

Estrada, 2

Teléf. 21 14 18

AVILA

GESTORIA ADMINISTRATIVA

DUQUE

FOTOCOPIAS

GESTIONES EN GENERAL

Pl. Pedro Dávila, 7 - Teléfono 21 12 99 - AVILA

HIPERMERCADO

DIANTHUS, S/A

C/ Dr. Jesús Galán, 73 al 77

AVILA

El mayor establecimiento
de Avila y las
mejores ofertas a

PRECIOS INCREIBLES

LAS MEJORES MARCAS

Vea en

Creaciones

el avance de la
nueva moda de invierno

a n f e r

El rincón de la moda femenina que Vd. debe visitar

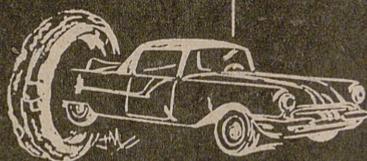
Abrimos sábados tarde

Estrada, 10

(Pasaje los Caballeros)

AVILA

recauchutados
HINTES
renovados



VULCANIZADOS

Benito

SERVICIOS

Avda. de Madrid, 14. Telf. 21 32 99
Carretera de Salamanca, 11. Telf. 21 20 94
Aut. Servicio. Ciudad y carretera, Telf. 21 19 17

PINCHAZOS - REPARACIONES - EQUILBRADOS - NEUMATICOS NACIONALES Y DE
IMPORTACION MICHELIN - GENERAL - PIRELLI - FIRESTONE



EVA

LA MODA
INFANTIL

EVA

TODO PARA EL BEBE

Duque de Alba, 3

AVILA

Hipermercado

DIANTHUS, S/A

SUMINISTROS A EMPRESAS Y PARTICULARES ASOCIADOS

C/ Dr. Jesús Galán, 73 al 77 - Telf. 21 29 47 - AVILA

Descubra Vd.
también la felicidad
alimentándose en

DIANTHUS

¡¡UNICO
EN AVILA!!

sangal, sl

MONTAJES ELECTRICOS
EN ALTA Y BAJA TENSION

Avda. Alférez Provisional, 11
Teléfono 22 29 67

AVILA

INSTALACIONES COMPLETAS
DEL RAMO DE
HOSTELERIA

GAGGIA

Exposición y venta:

FRANCISCO RAMIREZ

Eduardo Marquina, 22 - Teléfono 22 15 22

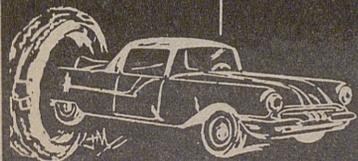
AVILA

AHORRE dinero

RECAUCHUTANDO
SUS NEUMATICOS

EN

VULCANIZADOS



Benito

Avda. de Madrid, 14 - Telf. 21 32 99
Carretera Salamanca, 11 - Telf. 21 20 94

AVILA

V

M

Vaquero - Martí

Suministros para la construcción - Saneamiento -

Distribuidor oficial de

MUEBLES DE COCINA FORI

Colocación inmediata

Avda. de Madrid, 9

Tlfs. 21-10-28/57

SE DESCUBRE EL ALIMENTADOR DE LA FELICIDAD

La noticia, transmitida a todo el mundo desde la sede del «Massachusetts Institute of Technology», en los Estados Unidos, ha revolucionado al planeta.

«La humanidad, desde ahora, será ya —y para siempre— una humanidad feliz.»

Las palabras del profesor Campbell, en la rueda de Prensa sostenida para dar a conocer el resultado de los últimos 15 años de investigaciones sobre el llamado «alimentador de la felicidad», han sido acogidas con tanto estupor como esperanza.

He aquí —tal y como nos fue explicada— la gran noticia:

—Después de 15 años de estudios y exhaustivas experiencias —prosiguió el profesor Campbell— estamos en situación de anunciar que el denominado «alimentador de la felicidad» se encuentra en condición de ser industrializado, con los beneficios que —esperamos— ello significará para nuestro mundo.

Y permítame que haga un poco de historia.

Ya en 1977, el equipo que me honro en dirigir pudo comprobar que nuestro encéfalo consta de dos grandes complejos, entre cuya aparición, en el curso de la evolución, transcurrieron varios millones de años.

La parte llamémosla «antigua», el cerebelo con el sistema límbico, se formó aproximadamente hace quinientos millones de años.

En el cráneo del hombre actual se encuentra localizado debajo de las capas de la segunda parte encefálica, que sólo tiene una antigüedad de cien millones de años.

Esta parte «moderna», el cerebro, es la responsable de las actividades más desarrolladas, como por ejemplo, el hecho de PENSAR. Por el contrario, la parte ya algo anticuada del encéfalo límbico lo hemos venido utilizando para tareas más primitivas: por ejemplo, para determinadas reacciones físicas.

A principios de los años 50 se comprobó que el sistema límbico todavía se ocupaba de otras tareas, puesto que es la sede de un abanico muy diferenciado de sensaciones de placer.

Para el hombre —ustedes lo saben bien—, el placer, precisamente, es el móvil de casi todos sus actos. Cualquier ser vivo utiliza los sistemas de captación de señales, como la vista, el olfato, oído, tacto, etc., para procurar al encéfalo límbico unos estímulos, de los que éste sacará sensaciones de placer.

Esto, incluso, durante años, lo hemos podido experimentar con numerosos animales.

PRIMERAS EXPERIENCIAS

Cuando lográbamos que los animales realizaran determinados actos sin la recompensa de la alimentación, los citados actos tenían que ser por sí mismos una recompensa suficiente



Esto significa que tenían que causar placer.

Uno de estos experimentos —prosiguió Campbell—, y que nos puso en la pista del «alimentador de la felicidad», fue realizado con ayuda de dos electrodos y una célula fotoeléctrica. Desarrollamos un rayo luminoso con el que pedíamos acariciar el dorso de los pececillos de un acuario.

Los peces, por supuesto, no estaban adiestrados ni recibían una recompensa en forma de alimento para que cruzaran la franja luminosa. Sin embargo, sólo teníamos que conectar la luz para que los pececillos hicieran «cola»...

Pues bien, después de muchos estudios y experiencias hemos llegado a la conclusión de que en el cerebro humano sucede básicamente lo mismo que con los peces. Es, decir, los impulsos estímu-

lantes producidos por los órganos exteriores —vista, oído, olfato, gusto y tacto— se trasladan hasta el encéfalo límbico, donde activan sensaciones de placer.

De ahí hemos deducido que el hombre sólo necesita de su encéfalo límbico y de sus órganos exteriores sensitivos para procurarse alegría y placer. No aprovecha en absoluto su cerebro; es decir, la parte más moderna del encéfalo. En otras palabras, señores, aunque sea una triste realidad, necesita tan poco de él para llegar al placer como, por ejemplo, un orangután...

«CARGARSE» DE ALEGRIA

Y es aquí donde deseaba llegar. El «alimentador de la felicidad» —uno de cuyos modelos podrá contemplar ustedes seguidamen-

S. A.

ación

RY

VILA

- CAMISERIA
- GENEROS DE PUNTO

TEODORO y MARY-PAZ

Modelos originales en prendas
de punto

PANTALONES

Reyes Católicos, 14. Teléfono 21 23 34. (Pasaje Caja de Ahorros) y Comuneros de Castilla, 10.

- LENCERIA
- JUEGOS PARA NOVIAS

— MEDIAS —

— JERSEYS —

— CORSETERIA —

AVILA

“ALIMENTACION Y FELICIDAD”

base fundamentalmente en la estimulación del encefalo del ser humano, que se consigue —de forma automática— un estado de alerta.

periodistas quedaron atóni-

funcionamiento —continuó a pesar— es sencillo. Basta aplicar dos electrodos al cráneo que, una vez accionado el aparato, se produce una acción que estimula o «recarga» los núcleos de las células cerebrales. De esta forma —y gracias a la intensidad de los estímulos de la vista, olfato, oído, gusto— el cerebro humano recibe los impulsos más que necesarios para activar las células del placer y de la vida, que no son otra cosa que las combinaciones de ami-

estas palabras, y resumiendo al «alimentador de la felicidad» un hombre puede recibir alegría perdida y —lo que es importante— conservar el espacio que oscilará de acuerdo con la intensidad y tiene permanencia conectada al «alimentador».

¿cómo, ¿gesto quiere decir que la tristeza podrá ser de nuestro mundo? ¿es el objetivo primordial de estos años de trabajo e inves-

trabajo de las Naciones Unidas establecerá un organismo que coordine la difusión e instalación de «alimentadores de la felicidad» en todos los países de

están fabricando ya en serie para que puedan ser instalados en domicilios particulares o en grandes Empresas culturales, hospitales, asilos, etc.

se está trabajando ya en la elaboración de un gigantesco aparato que haga obligatoria la instalación de estos aparatos en cada uno de los pueblos del mundo.

Gobierno velará y vigilará que cada ciudadano, a los siete años, conecte directamente su cerebro a este «alimentador», a fin de constituir una humanidad más alegre y feliz.

EL ALIMENTADOR DE LA TRISTEZA

repercusiones se han producido a corto y largo plazo? El primer lugar, la erradicación de la tristeza. Nadie tendrá que sentirse triste. Los países y confiamos —y así se comprobó a lo largo de

las numerosas pruebas que se han realizado en distintos países —que, a partir de ahora, desaparecerán de nuestras ciudades y pueblos el mal humor, la agresividad y la falta de cortesía.

Transcurrido un cierto tiempo —y a la vista de los resultados— se espera poder suprimir los cuerpos policiales, vigilantes, guardias, sistemas de alarmas, etc.

Se ha demostrado igualmente que la persona que goza de un estado permanente de alegría y satisfacción termina por borrar de sus genes las inclinaciones hacia el mal, las bajas pasiones, el robo, etc., etc.

Por ello se confía que, en un futuro casi inmediato, la sociedad humana no estará ya necesitada de sistemas de vigilancia o control.

CARACTER PERMANENTE

Pero lo más trascendental de este descubrimiento, señores, es que se ha verificado que —transcurridos varios meses— los hombres no necesitarán ya de la estimulación cerebral a través del «alimentador de la felicidad». Las células cerebrales habrán quedado suficientemente preparadas para que —en ningún momento y bajo ningún concepto— las contrariedades de la vida puedan sumirle de nuevo en la melancolía o el dolor.

Por muy fuerte que sea la adversidad, ésta quedará superada en breves días por la intensiva programación a que habrá sido sometido el llamado «centro cerebral del placer».

Cada ciudadano, cada familia o cada comunidad del mundo podrán disponer en sus respectivos domicilios o centros de trabajo de los correspondientes «alimentadores de la felicidad». Y podrán ser utilizados, de acuerdo con las normas que oportunamente harán públicas todos los Gobiernos del mundo.

Será, en suma, señores, el final de toda una Era. Este planeta —que se ha distinguido siempre por su agresividad, dolor y tristeza— acaba de inaugurar una nueva Era: la de la Alegría.

Las guerras, enfrentamientos, injusticias, dolor y violencia, en definitiva, quedarán olvidados para siempre.

Al fin, la Tierra será reconocida como otro de los planetas felices de la galaxia.

Hasta aquí la noticia proporcionada por los científicos norteamericanos. Una noticia que, efectivamente, ha conmocionado al mundo.

J. J. BENITEZ



Tenemos la nueva solución Renault 5 GTL 1.037 cm³

Le invitamos a conocer la nueva solución Renault 5 GTL y los detalles que le dan su personalidad: mecánica, confort, solidez y maniobrabilidad.

Con un motor de 1.037 cm³ de ci-



lindrada, la versión GTL del Renault 5 supone una notable mejora de prestaciones y servicios.

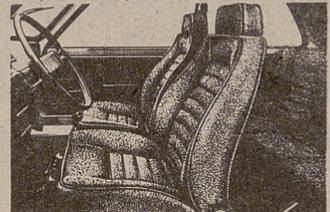
Asimismo incorpora a su equipo una serie de nuevos elementos que

se traducen en mayor confort para el conductor y los pasajeros.

En el exterior: luneta trasera térmica para el desempañado, provista de un sistema limpia-lavacrystal eléctrico, accionados ambos con el mismo mando, faros de «marcha atrás» para advertir la maniobra de retroceso, llantas deportivas de nuevo diseño y de 4 pulgadas, tubo de escape con salida trasera y nuevos embellecedores laterales.

En su interior equipa: asientos reclinables con reposa-cabezas regulable, consola central con cenicero incorporado, dispuesta para la instalación de radio-cassette, testigos luminosos para el freno de mano y luneta trasera, alternador, calefactor con motor de dos velo-

idades, iluminación en los mandos de la calefacción, cinturones de seguridad exclusivos de Renault, con nuevo sistema de anclaje de muy fácil utilización.



Todas estas nuevas características y elementos del Renault 5 GTL hacen de él un coche más potente y confortable, dispuesto a prestar una eficaz solución a sus usuarios.

Conózcalo en:



DOMINGUEZ, S. A.
Concesionario para Avila y provincia
Avda. de Portugal, 26 - Telfs. 21 14 27 y 21 19 09 AVILA

★ A través de este aparato puede ser estimulado de forma permanente el "centro de la felicidad"

★ En breve será instalado en todos los pueblos y ciudades

★ El invento permite "cargar" el encéfalo límbico del hombre con impulsos que provocan la alegría y el placer

LAS VERDURAS

En este tiempo frío del invierno, la cesta de la compra se ve adornada de una gran variedad de verduras, coliflores, lombarda, cardos, puerros, apio, repollo, etcétera.

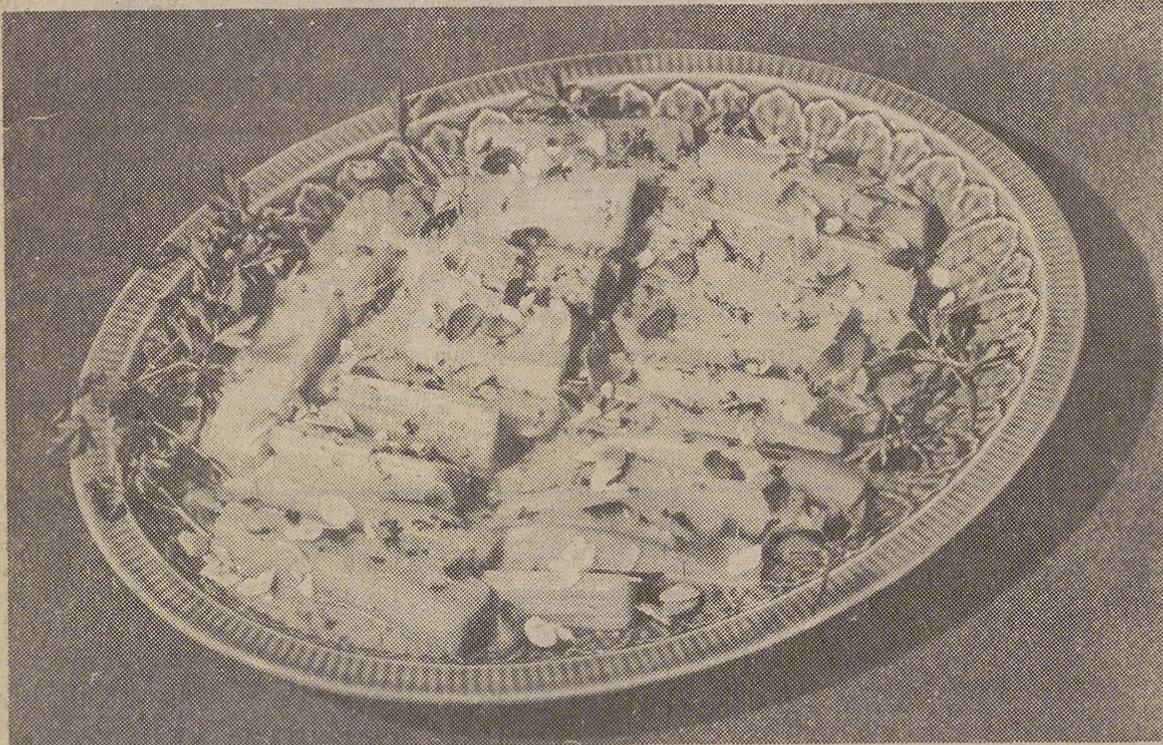
En los puestos del mercado encontramos de todo. La sazón de las verduras tiene su momento en esta época y es necesario aprovecharla.

Existen miles de recetas para condimentarlas; en general, no son demasiado conocidas por el ama de casa; ella se limita a presentarlas a la mesa cocidas y con el clásico rehogado del ajo frito, o bien, envueltas en aceite crudo y un poco de vinagre.

Estas ocho recetas que presentamos hoy son muy sencillas, rápidas de realizar y resultan muy sabrosas. Algunas de ellas, como los puerros y el cardo con almendras, pueden servir de guaranición para un plato de carne. Por otra parte, las verduras son un alimento muy fácil de digerir y que ayuda al buen funcionamiento del intestino.

Un detalle a tener en cuenta y que interesa no olvidar es que estos platos deben servirse siempre muy calientes.

Recetas de Paz Alvarez de Toledo
Fotos de Miguel G. Pimentel



CARDO EN SALSA DE ALMENDRA

CANTIDADES PARA SEIS PERSONAS.—Un cardo grande, dos cucharadas de harina, tres dientes de ajo, tres cucharadas de aceite, cincuenta gramos de almendras fileteadas, un decilitro de nata líquida, perejil, sal y pimienta.

MODO DE HACERLO.—Limpiar bien el cardo, partirlo en trozos y ponerlo a hervir en agua fría, sal, un chorro de vinagre y dos cucharadas de harina disuelta en agua fría; dejar cocer aproximadamente una hora. Escurrir, guardando un poco de caldo para la salsa. Freír los ajos picados, rehogar el cardo, añadir el caldo reservado y sin dejar de mover, añadir la nata. Colocar en la fuente, espolvorear de perejil picado y almendras fileteadas y tostadas.

Martin Mulas, S. L.

TEJAS DE CEMENTO «ITECE»

Material de saneamiento «Roca» - Cemento «Asland»

Calle de Cardeñosa, 3

Teléfonos 212131 y 212772

AVILA

Pobre balance cinegético de un millón de cazadores

El reparto medio por temporada es de siete piezas de pelo y doce de pluma por cada cazador

PERO POR CADA AFORTUNADO QUE ALCANZA A DERRIBAR 100 PERDICES, 19 COMPAÑEROS DE DEPORTE SE TIENEN QUE CONFORMAR CON UNA

NUESTROS PARAISOS DE CAZA ESTAN:

- PARA PERDIZ, CIUDAD REAL, TOLEDO, ALBACETE, HUELVA Y CORDOBA
- CONEJO EN TOLEDO, CORDOBA, CADIZ Y ALBACETE
- CODORNIZ EN BURGOS, ZARAGOZA, SEVILLA Y VALLADOLID
- HAY MAS LIEBRES EN TOLEDO, CORDOBA, CADIZ Y ALBACETE

En los últimos diez años, entre 1966 y 1967, se ha duplicado el número de licencias expedidas para practicar el deporte de la caza. Nueve de cada diez licencias se conceden para la caza menor, ya que la caza de ciervos, cabra, jabalí, etc., es únicamente asequible a una minoría.

En estos momentos, nada menos que un millón de españoles están provistos de su correspondiente licencia, para cazar, aunque el verdadero problema que tengan por resolver en la práctica es el lugar en dónde hacerlo.

Aunque las posibilidades cinegéticas de nuestro país han aumentado muy sensiblemente en los últimos años, esta progresión no ha sido lo suficiente para situarse en paralelo con el incremento de la afición.

Comentarios sobre cazadores y caza han apuntado la posibilidad de que buen número de las licencias que se expiden respondan, no ya a la verdadera práctica del deporte, sino al deseo o a la necesidad de disponer de un arma defensiva en pueblos, fincas y lugares poco concurridos y expuestos a sorpresas.

DIFÍCIL RESPUESTA

Partiendo, pues, de ese millón de cazadores cabe hacerse de inmediato la pregunta de qué número de piezas pueden cobrar cada uno. Pregunta ésta de difícil respuesta, ya que las estadísticas de caza suelta no son posible de verificación, y en cuanto a piezas cobradas hay lagunas para el control, intrusismo, caza encubierta en época de veda, etc.

Pero datos muy aproximados y recientes nos indican que en nuestro país se cobran anualmente, en cuanto a caza menor, las siguientes piezas: seis millones de perdices, 1,5 millones de codornices y 4,5 millones de otras diversas volátiles. Y en animales de pelo, seis millones de conejos y un millón de liebres.

Con el dato de un millón de escopetas, la división nos da unas medias de 7 piezas de pelo y 12 de pluma por cazador y temporada.

Pero como el acceso a losPues precisamente suele hacer cazadores es muy distinto para unos y otros cazadores, el simple hecho de que un aficionado pueda matar en un ojeo un centenar de perdices, quiere decir que, en contraposición, otros 19 cazadores tendrán que cerrar el balance de sus cacerías anuales con el trofeo de una sola perdiz roja.

Un porcentaje reducido de cazadores tienen la posibilidad de practicar su deporte favorito en esos 23.000 cotos privados de caza que existen. Y menos aún son los que tienen derecho a disparar sus tiros en los 400 cotos locales y los 40 sociales que figuran inscritos en los registros cinegéticos.

Barcelona y Madrid dan cada una un contingente del orden de los 60.000 a 70.000 cazadores. Valencia aporta casi 60.000 aficionados. Alicante y Sevilla, que completan el quinto de las provincias más destacadas, tienen cada una por encima de los 30.000 cazadores.

Pero ¿dónde hay más caza?

ber, sino más por lo menos bastante, en provincias que figuran en los últimos lugares de la lista de licencias, como son Soria, Segovia, Avila, Palencia y Guadalajara, en las tres primeras de las cuales se contabiliza menos de 5.000 cazadores en cada una, y unos 7.000 en cada una de las otras dos.

PELO Y PLUMA

En cuanto a caza menor de pelo, en los primeros puestos, puede señalarse estas demarcaciones; por el número de piezas cobradas.

Conejo, en Toledo (un millón), Córdoba (600.000), Cádiz (500.000) y Albacete (350.000).

Liebre, en Toledo (de 150.000 a 200.000), Albacete (100.000) y Cáceres y Huelva (50.000 a 60.000 cada una).

En caza menor de pluma, destaca la mundialmente famosa perdiz roja de nuestros campos, donde Toledo (550.000), Ciudad Real (400.000), Albacete y Huelva (350.000 cada una) y Córdoba (200.000) son las provincias más afortunadas.



Burgos (200.000) y Zaragoza, Lérida, Soria, Valladolid y Navarra (de 70.000 a 100.000 piezas cobradas en cada una), seguidas muy cerca por Segovia (60.000), son los puntos geográficos más aptos para tirar a la codorniz.

Terminada prácticamente la temporada de caza 1976/77, queda por despejar para dentro de muy pocos meses esa doble incógnita de cuántos vendrán a incrementar en la próxima apertura de la veda

el número de los cazadores, y en qué medida el año agrícola, las condiciones más o menos propicias y el riguroso respeto que merecen los períodos de reposo para cría, permiten acrecentar el número de esos animales de pelo y pluma que son el recreo y la ilusión de ese ya largo millón de cazadores.

R. CASAS.

(FIEL - SERVICIOS ESPECIALES DE EFE).

REFRANES SU ORIGEN Y COMENTARIO

"EL INFIERNO ESTA EMPEDRADO DE BUENAS INTENCIONES"

Locución debida al célebre Petrarca (1304-1374), autor de inmortales obras, como "La Jerusalén libertada", y otras, que son ya clásicas. Con ella, alude el poeta medieval, a los que penan en el infierno por haber pecado y no obstante tenido, la buena intención de no hacerlo.

"NO ES NADA LO DEL OJO"

E. P. Francisco Isla (1703-1781), en su famosa producción "Fray Gerundio de Campazas" pone en boca del predicador al que da este

nombre, el dicho: "No es nada lo del ojo, y llevábalo de fuera!" Se emplea en castellano esta-cita, para criticar a esas personas que a todo le quitan importancia, teniéndola.

"DE BOBILIS; BOBILIS"

De balde; gratis; sin costar trabajo ni esfuerzo, es lo que este modo adverbial significa. Sancho Panza pronunciólo hablado con su amo. En el capítulo 71, de la 2.ª parte del Quijote, puede leerse.

"CANTAR LA PALINODIA"

"Frase hecha" para indicar retractarse; volver atrás de lo que se había dicho, hecho o prometido.

Débase al poeta griego

Steeccicore, muy popular, que habiendo hecho una sátira sobre Helena, hizo luego un elogio de su belleza y fidelidad a Menelao, con quien se casaría.

"VENIR A UNO CON ROMANCES" v

Modismo de la Villa y Corte, cuando no se cree lo que dice una persona, que trata inútilmente de convencer.

"HABLAR EN PLATA"

"Frase hecha" castiza de Madrid, con la cuál se denota, que "hábese claro y comprensiblemente".

"LLEVAR A UNO EN PALMITAS"

Antonio Pérez (1534-1611),

el poderoso valido del rey Felipe II (1527-1598), escribió: "Tan favorecido de los ángeles que le llevaron en palmitas, al seno de Abraham".

A él se le debe este modismo, que también expresa: "regaladamente".

"SER UNA TEMPESTAD, EN UN VASO DE AGUA"

Dícese de todo aquello, que va a traer muchas consecuencias y disgustos, cuando en la práctica se ve, que no tiene la menor importancia. Empleó esta proverbial frase, Marco Tulio Cicerón (106 a 43 a. de C.), en su tratado: "De las Leyes" (libro III, capítulo XVI).

E. P.

EUROPA PRESS.

Temas para comentar

EL DINERO DE LOS POLITICOS

Prosigue "Posible" la publicación de la serie sobre el dinero de los políticos:

Joaquín Ruiz-Jiménez, presidente de Izquierda Democrática:

"Mis ingresos principales proceden de los siguientes conceptos: como catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid percibo unas 50.000 a 60.000 pesetas mensuales, incluyendo todos los conceptos, como trienios, pagas extras, etc.; con otros cinco abogados mantengo un despacho jurídico colectivo. En él, por mis asesoramientos jurídicos, por ejemplo, soy asesor de la Unión de Papeleros; dictámenes de carácter forense y otros conceptos recibo aproximadamente un millón de pesetas anual, al que no contribuyen mis numerosas defensas gratuitas en los últimos tiempos ante el Tribunal de Orden Público; a esto se une mi pensión pasiva como ex ministro, que debe andar por unas 50.000 pesetas mensuales; también obtengo dividendos e intereses por algunas acciones que heredé de mi madre; la suma anual debe andar por las 500.000 ó 600.000 anuales.

Por último, alquilamos en el verano, los 3 meses, el hostal de La Berzosa, de nuestra propiedad, lo que supone unas 400.000 pesetas al año, una vez descontados los gastos.

Pero no todo van a ser ingresos. Me interesa decir que participo en el mantenimiento de una fundación benéfica llamada Fondo Social Universitario, encargada de mantener el Instituto de Técnicas Sociales, que publica tesis doctorales, da algunas becas y edita la revista "Sistema".

A esta obra dedico todos mis ingresos como ex ministro y algunas cantidades más. Mis ingresos por los artículos y colaboraciones de prensa que publico los uso en "Cuadernos para el Diálogo" para comprar libros y pagar suscripciones de amigos.

El ser presidente del Consejo de Administración y accionista de "Cuadernos" no me produce ingresos, sino gastos, como es obvio.

Poseo en copropiedad con

**Suscríbase a:
EL DIARIO DE AVILA**

otros cinco abogados nuestro despacho de Castelló, 66, en el barrio de Salamanca, de Madrid.

En este mismo barrio, en la calle Velázquez, está instalado el piso donde vivimos, propiedad de mi mujer, cuyo precio actual debe andar en torno a los seis o siete millones de pesetas. De la finca de mi madre en La Berzosa (Hoyo de Manzanares, provincia de Madrid) heredé unas hectáreas en la colina que la dominaba —el resto fue vendido—, donde hemos edificado una casa prefabricada que nos costó en su tiempo millón y medio de pesetas. Mi mujer también posee una pequeña Villa en Palamós, la Costa Brava, algo retirada de la playa y en unos terrenos vendidos muy baratos por unos amigos: costó alrededor de dos millones y ahora valdría unos tres millones y medio de pesetas.

Escribí un libro de texto que ha quedado ya antiguo y cuya edición está casi agotada, por lo que mis derechos de autor son inexistentes. Preparo ahora dos libros, pero no los tendré terminados hasta finales de año. Mis once hijos y mis once nietos también ha supuesto y supone un importante renglón en mi cuenta de gastos.

Tengo dos vehículos, un antiguo Seat 1430 de la época de mi madre y otro Seat 1430 ranchera, más moderno. Un pequeño Seat 600 lo he cedido a mis hijos.

No tengo embarcaciones ni equipo de golf; sólo juego al tenis los domingos en mi casa de La Berzosa. Tengo televisión en color y muchos libros para mi trabajo profesional y mi cátedra, pero sin ningún valor especial.

Tengo tres o cuatro cuadros de algún valor, heredados de mi madre; un Beulas y un apunte de Vázquez Díaz dedicado por su autor cuando yo era ministro.

En mi casa vive con nosotros una mujer de ochenta años que entró a trabajar a nuestro lado cuando nació mi hija, hace treinta y seis años, y que con enorme fidelidad se mantiene con nosotros más como miembro de la familia que otra cosa, a la que ayuda en las tareas domésticas otra muchacha joven.

También trabaja para mí el chófer que fue de mi madre y un guarda y un jardinero en la finca de La Berzosa.

En nuestro despacho hay cuatro secretarías y un auxiliar".

IGLESIA

Por Fernan Dodel

Hace ya tiempo se habla insistentemente de la crisis del matrimonio, que da lugar a separaciones, nulidades, que se airean en las revistas, con graves repercusiones para las almas sencillas que han valorado siempre con tanto respeto el matrimonio y su estabilidad. ¿Nos podía indicar a qué obedece toda esta crisis? (Esposos cristianos).

Es cierto que constantemente se está hablando de la crisis del matrimonio. Pero me parece que se desenfoca totalmente el problema. En efecto, el matrimonio es un hecho social, que se produce en una situación socio-cultural concreta y que está condicionado por los valores que en esas situaciones se aprecian o desprecian. Por eso, en esta crisis, en la que parece que el matrimonio se va a destruir o está ya destruido, no se tiene en cuenta que lo que está sucediendo es que ciertos valores que se consideraban esenciales o fundamentales en el matrimonio han pasado y dejado de existir, dando lugar a otros valores nuevos, en consonancia con las exigencias de las circunstancias socio-culturales.

Creo que no se debe hablar de crisis del matrimonio, como si el matrimonio estuviese peligrando en su misma existencia, sino de la transformación del matrimonio de acuerdo con ciertas coordenadas de valores. Es cierto que si lo comparamos con el matrimonio de tiempos pasados puede parecer que el matrimonio actual está en crisis; pero si estudiamos bien el matrimonio, observaremos que éste se halla en transformación. Y naturalmente en estos períodos de transformación se dan situaciones concretas, de separaciones, nulidades, etc., que pueden llamar la atención, pero que en sí no tienen una importancia exagerada. Son sencillamente situaciones que obedecen a la transformación o actuación de los nuevos valores respecto de los anteriores.

No es fácil indicar cuáles son los valores que están en trance de desaparecer y los valores nuevos que los sustituyen. Vamos a indicar, sin embargo, algunos como muestra, para que Uds. mismos puedan ir observando cómo unos valores van perdiendo quizás importancia y cómo otros van adquiriendo un peso y trascendencia mucho mayor.

Como valor personal tenemos por ejemplo la consideración de la mujer más como sujeto y persona que como objeto en el matrimonio, como se la consideraba en tiempos pasados. La mujer ha reclamado sus derechos y uno de esos derechos ha sido el de su igualdad con el hombre en sus derechos conyugales. Esto da lugar a que la mujer exija no sólo un puesto en casa, sino participación en el trabajo profesional, con la dificultad que esto puede entrañar para la armonía en los trabajos del hogar, etc.

Tiene también importancia fundamental el hecho de que muchos actualmente consideran el matrimonio como un hecho exclusivamente personal, sin trascendencia social. Y esto les lleva a concluir que tanto el matrimonio, como todo lo referente a él dependen de su propia voluntad, sin preocuparse de la relación que pueden tener con otras personas y en la sociedad. Y si, además, cada uno lo considera como cosa exclusivamente personal, la situación se agrava, porque ni siquiera va a tener en cuenta los intereses y condiciones de la comparte en el matrimonio.

Otro dato que conviene tener en cuenta, como consecuencia de lo anterior, es que los futuros esposos no valoran suficientemente la *convivencia* matrimonial.

Tampoco debemos olvidar otros factores *objetivos* que han cambiado de signo. El matrimonio en muchos ambientes ha perdido todo sentido de carácter sagrado, no digamos el carácter sacramental. Se le considera más o menos como un compromiso, fundado en amor y nada más. También se valora de manera distinta la sexualidad, y ya muchos no admiten que el fin del matrimonio sea la procreación. Dado el sentido personalista del matrimonio, en estos ambientes, se considera más bien como fin del matrimonio la felicidad personal de los cónyuges y el amor entre ellos. Los hijos vienen a ser como una consecuencia de esta felicidad y este amor.

Esto lleva consigo la revalorización del amor, por un lado, y la debilitación de la idea de indisolubilidad, por otro; porque para estas personas el matrimonio y la convivencia tienen sentido mientras dure el amor y no cuando el amor haya cesado.

Las circunstancias culturales, tanto de la familia como del mismo matrimonio, ayudan a esta desvalorización de los valores clásicos, dando paso a nuevos valores, como la libertad, dignidad de la persona, etc.

La regulación jurídica del matrimonio no está adaptada a estos valores nuevos y de ahí que sea más bien causa de crisis que solución de los problemas matrimoniales.

Todas estas causas aquí indicadas no quiere decir que estén justificadas. Lo único que hemos hecho es constatar las causas, sin entrar en su valoración, y sin hacer ni crítica de los valores nuevos ni apreciación de los tradicionales. Ciertamente hay valores nuevos positivos, como el amor, y valores negativos, como la inestabilidad del matrimonio en función de los sentimientos, etc., que pueden causar graves problemas de carácter social y familiar. No disponiendo de espacio para un examen crítico de estos valores, tan sólo dejamos constancia de los mismos, para que Uds., en un examen objetivo y sereno, piensen cuáles son realmente los factores que han podido influir en las crisis de los matrimonios que Uds. conocen y procuren ponerles remedio adecuado.

Auto - Escuela Recalde

ARANDA DE DUERO (Burgos)

PRECISA: Servicios Profesores Auto-Escuela.
OFRECE: Entre otras, excelentes retribuciones.
Consulte condiciones al Teléfono (947) 50 02 74.
ARANDA DE DUERO (Burgos).

LO QUE DICE LA PRENSA

Ante la posible
avalancha urbanística

¿Quién salva Gredos?

Con la feroz polémica suscitada sobre el futuro inmediato de la sierra de Gredos y su posible ordenación urbanística, un "watergate a la española" ha estado rondando al mismísimo presidente del Gobierno y a varios de sus colaboradores más cercanos por su condición de socios fundadores de la empresa encargada del proyecto de ordenación del término municipal de Hoyos del Espino (Ávila) en base a la creación de una estación de invierno.

Aurelio Delgado Martín, cuñado y secretario particular de Suárez; Luis Ángel de la Viuda; José Luis Graullera, subsecretario de Presidencia, y Pilar Roldán Lozano, esposa del presidente del Consejo General de Radiotelevisión Española, Juan Gich, son algunos de los socios fundadores de Progres, S. A., la empresa que ha realizado el proyecto de ordenación.

Con los datos facilitados por Progres, S. A., el "watergate" político se ha visto reducido a "un simple rumor más o menos intencionado", pues, según su secretario general, señor Caso, "las 200 acciones (al portador de 10.000 pesetas nominales) del presidente Suárez fueron vendidas hace dos años al presidente de Progres, Carlos Fernández de Castro. En aquel momento, prácticamente no se conocían y si se decidió esta operación fue porque la empresa prefirió guardar sus propias acciones comprándose a Adolfo Suárez".

El desarrollo económico de una zona tan deprimida como Gredos y el daño ecológico que este desarrollo pudiera ocasionar son las dos cuestiones de vital importancia que no deben ser olvidadas.

Ya en 1963 una sociedad privada se interesó por la posibilidad de instalar un gran complejo deportivo que abarcara gran parte de los municipios de Navarredonda y Hoyos del Espino, sin que sus propósitos dieran el resultado apetecido. Más tarde, y tras un nuevo intento fugaz, en 1970 otra sociedad inició una serie de estudios para instalar encima de la plataforma unos medios de remonte que si bien fueron apoyados en principio por el Ayuntamiento, hubo de desistir ante la proximidad al Circo de Gredos y el evidente peligro degradatorio de esta maravilla natural. Fue entonces cuando, en el otoño del 74, el Ayuntamiento decidió por sí mismo —al menos esto es lo que él dice— promocionar directamente la creación de una estación de invierno y con este fin encargó a Progres, S. A., la redacción de las normas Com-

plementarias y Subsidiarias de Planeamiento de todo el territorio municipal y su estudio técnico.

Progres, que se constituyó en sociedad el 29 de julio de 1974, terminó el proyecto dos años después. En el mes de julio de 1976 se daba cumplimiento a la ley con la publicación en el "Boletín Oficial de la Provincia" del "Proyecto de Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento en Grado del Plan General de Hoyos del Espino".

El primero que dio la voz de alarma fue el delegado de la Federación Nacional de Montaña en Ávila, Aurelio Delgado. La división de opiniones y la lucha por conseguir diversos objetivos para Gredos comenzaba de forma tan drástica como la apuntada.

HOYOS DEL ESPINO

Ya está bien de penas

El pequeño pueblo de Hoyos del Espino enclavado en la sierra de Gredos que como otros tantos necesita de un evidente desarrollo económico-social antes que las duras condiciones de vida acaben con él.

Con una población que a principios de siglo se cifraba en unas seiscientas personas, hoy en día sólo cuenta con poco más de 400. Su renta «per capita» es aproximadamente la cuarta parte de la nacional y su forma de vida está generalmente basada en la ganadería.

En nombre de la Corporación Municipal, un portavoz del Ayuntamiento fue el encargado de atender nuestras preguntas. «Con un solo guarda de ICONA para todo el término, poco puede hacerse por salvaguardar nuestros valores naturales». Por eso, creemos que dotando a esta zona de una buena estación de invierno con instalaciones adecuadas que no rompan el paisaje nuestras penas desaparecerán...». «Pero volviendo al proyecto en sí, no comprendemos por qué se ha originado esta polémica, ya que el camino que hemos tomado de acuerdo con la ley garantiza contra cualquier abuso. Si pensamos en Progres fue porque su equipo técnico nos ofreció todo tipo de garantías. Por otra parte, he de decir que esta empresa ni tiene un sólo metro cuadrado de nuestro suelo, ni es promotora de la estación de invierno, puesto que si se aprueban las Normas que hemos presentado, la estación tendrá que realizarse mediante una previa subasta pública...».

EL COLEGIO DE
ARQUITECTOS, EN CONTRA

Se teme por el peligro que corren ciertas especies ecológicas, como la cabra montés (cabra hispánica); por los numerosos pinos silvestres de la zona y por una supuesta alteración del paisaje natural. I. C. O. N. A. provincial redacta un extenso informe en el que hace la clasificación de los montes y expresando la coincidencia de que la zona urbanizable fuera el lugar que en su día se solicitara para la creación del Parque Nacional de Gredos. Tras señalar la importancia del terreno, pide que sea considerado "como parte integrante de un patrimonio común de carácter nacional". Reducía al mínimo el terreno urbanizable y prohibía toda construcción en terreno sembrado por pinos silvestres.

Por su parte, el C. O. A. M. (Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid) mostraba su preocupación por el tema basándose en el informe de I. C. O. N. A. y pedía que el tema fuera no sólo competencia del Ayuntamiento de Hoyos del Espino. Solicita la intervención del Ministerio de la Vivienda para la aportación del expediente urbanístico tras un estudio del propio C. O. A. M.

Estas reacciones obligan al Pleno de la C. I. M. A. (Comisión Internacional del Medio Ambiente) a dejar en suspenso cualquier proyecto de urbanización, en tanto no se realicen los estudios pertinentes de este organismo.

Uno de los miembros de la C. I. M. A., el profesor Rodríguez de la Fuente, explica a ByN: "Creo que se debe hacer una planificación racional de todas las zonas. La protección de las áreas naturales, como Doñana o Gredos, no implica que se frene el desarrollo económico de la zona. De hecho, el turismo en estos sectores representa una gran fuente ordenada de ingresos". A la pregunta sobre el posible peligro ecológico que podrían conllevar las Normas, el popular doctor contesta: "Puede decirse que hay alguna posibilidad de destrucción ecológica; esta es la respuesta más adecuada".

EL AYUNTAMIENTO
CONTRAATACA

Mientras tanto, antes de que la C. I. M. A. se pronunciara sobre el tema, el gobernador civil de Ávila, cincuenta alcaldes de la región se reunían en sesión pública para mostrar su interés por la aprobación de las normas a la vez que censuraban la injerencia de entidades nacionales en los asuntos de su

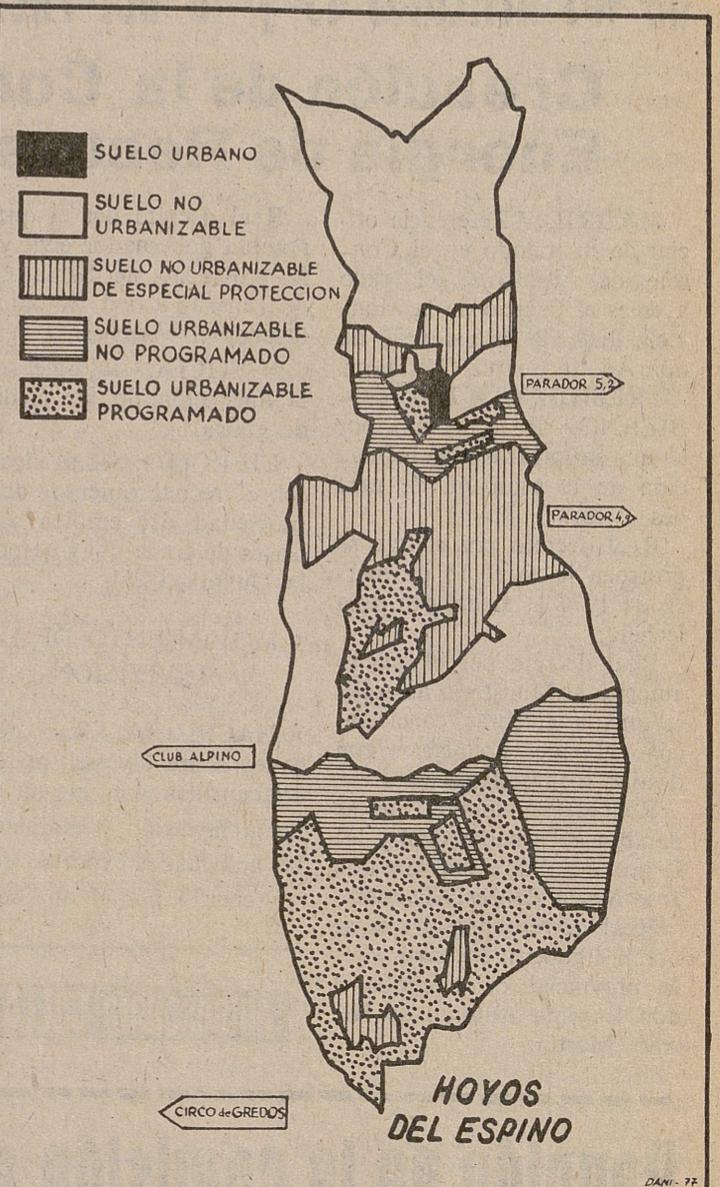


GRAFICO DEL PROYECTO.—Aparentemente
no existe peligro de destrucción ecológica

provincia. Poco tiempo después, en una carta pública, el Ayuntamiento de Hoyos del Espino atacaba duramente a la C. I. M. A. y al C. O. A. M., considerando "inadmisible que un organismo público de la entidad de la C. I. M. A. —constituida a nivel de subsecretarios y directores generales— se manifestase con tan poco rigor, sin haber dispuesto oficialmente de las normas para su estudio, rechazándolas de plano, sin ningún tipo de razonamientos fundados"...

Además de la decisión de la C. I. M. A. —que carece de po-

der ejecutivo—, la Asociación de Estudios de Defensa de la Naturaleza (A. E. D. E. N.) también se muestran contrarios a la urbanización de la zona alegando que las normas están redactadas por técnicos ajenos al Ayuntamiento sin el consenso de los vecinos de la localidad. A. E. D. E. N., que apoya la creación de un Parque Nacional en la sierra de Gredos, se ha declarado públicamente "contraria a los que pretenden dar una solución política al caso desoyendo las recomendaciones técnicas".

(Pasa la página 18)

«Progres» se defiende

El matiz político y financiero de la polémica se centra principalmente sobre Progres, S. A. Su secretario general, José Ramón Caso, nos dice: "Considero totalmente correctas las normas que hemos redactado. Pienso que ha sido uno de los mejores y más perfectos estudios que se hayan hecho sobre la materia y me extraña mucho la decisión del CIMA".

Sobre el posible atentado ecológico que dichas normas supondrían, el señor Caso manifiesta: "No hemos excluido la posibilidad de un Parque Natural ni se ha atentado contra la Naturaleza. Sólo hemos programado la edificación en los lugares que ICONA permita. Creo que no se han entendido las normas o que se ha hecho una lectura precipitada. De cualquier forma, me gustaría que me demostraran su inviabilidad para poder rectificar a tiempo. Quizá la CIMA piense que nos hemos equivocado. Puede ser; pero repito que ha sido un estudio muy profundo. Ni maniobra, ni negocio inmoral. Progres y sus miembros abogan por el desarrollo racional de Gredos".

Información nacional

Consejo de Ministros

Se prorroga por un mes la suspensión de la vigencia de los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles

Creación de la Comisaría de Energía de Recursos Mineros

MADRID.—Referencia oficial de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer es el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Real decreto por el que se prorroga la regulación de la campaña de carnes 1976-77.

Real decreto por el que se prorroga hasta el 15 de marzo de 1977 la actual campaña lechera.

Real decreto por el que se autoriza al Ministerio de Agricultura a celebrar conciertos con entidades financieras con destino a inversiones agrarias.

Real decreto por el que se nombra gobernador civil y jefe provincial de Almería a don José María Bances Alvarez.

Real decreto por el que se nombra gobernador civil y jefe provincial de Córdoba a don Eugenio Antonio de Herrera Martín.

Real decreto por el que se nombra gobernador civil y jefe provincial de Santa Cruz de Tenerife a don Antonio de Oyarzábal Marchesi.

JUSTICIA.—Informe sobre la aplicación de las medidas de gracia.

EJERCITO.—Real decreto sobre reconocimiento de la propiedad del empleo a las clases de tropa del Cuerpo de la Guardia Civil.

MOVIMIENTO DE LA INVERSION

HACIENDA.—Real decreto-ley sobre diversas materias relacionadas con el aumento de la inversión y estímulos a las actividades exportadoras.

Acuerdo por el que se re-

mite a las Cortes proyecto de ley de seguros privados.

Real decreto por el que se extiende la prefinanciación específica con pedido en firme a los bienes exportables que no sean de equipo.

FACULTADES EXCEPCIONALES

GOBERNACION.—Real decreto-ley por el que se prorroga por el plazo de un mes el real decreto-ley 4/1977, de 28 de enero, por el que se suspendió parcialmente la vigencia de los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles.

Real decreto-ley por el que se regulan los aspectos penales, administrativos y fiscales de los juegos de suerte, envite o azar y apuestas.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se prorroga por cinco años el plazo establecido en la ley 23/1967 para que el Ayuntamiento de Madrid construya el parque de la Arganzuela.

Informe sobre asuntos del Departamento y especialmente de Orden Público.

OBRAS PUBLICAS.—Acuerdo por el que se nombran consejeros de Renfe a don Jaime Badillo Díez, don Jorge Hernando Cogollor y don Luis Llubia Maristany.

NORMATIVA DE INDUSTRIAS

INDUSTRIA.—Real decreto por el que se modifica la normativa en materia de instalación, ampliación y traslado de industrias.

COMERCIO.—Real decreto por el que se instrumenta el fondo de ayuda al desarrollo.

INFORMACION Y TURISMO.—Informe sobre la coyuntura turística.

ANTIOESCUELA COLLADO

Reunión de la comisión de competencia legislativa

MADRID, (Cifra).—Durante treinta minutos ha estado reunida la comisión de competencia legislativa de las Cortes Españolas, bajo la presidencia del titular de la Cámara, Torcuato Fernández Miranda.

A esta reunión han asistido los miembros de la comisión señores Menéndez Menéndez, ministro de Educación; Silva Melero, presidente del Tribunal Supremo; Ortí Bordás,

miembro de la permanente del Consejo Nacional, y Pérez González, procurador con título de letrado.

También estuvieron presentes en la reunión, los ministros de la Gobernación y Hacienda, don Rodolfo Martín Villa y don Eduardo Carriles respectivamente.

Según la Ley de Cortes, la comisión de competencia legislativa debe estudiar la urgencia de los decretos-leyes.

CONDUCTOR: Circule por la derecha

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Sábado	26	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) —Teléf. 21 13 35—	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) —Teléfono 22 15 77—
Domingo	27	D. Antonio Vinuesa Martín (Reyes Católicos, 31) —Teléfono 21 13 35—	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) —Teléfono 22 15 77—

Remolacha - Trigo - Censo de trabajadores por cuenta propia

Interesantes conclusiones de una reunión sobre temas agrícolas

El Gabinete de Prensa del Ministerio de Agricultura, comunicó lo siguiente: Los presidentes de las C. O. S. A. de las provincias de la Cuenca del Duero, así como de Logroño, Alava y Guadalajara, y presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos han mantenido una amplia reunión, que duró hasta bien avanzada la madrugada, con el ministro y el subsecretario de Agricultura. En ella se han expuesto con toda crudeza y realismo los problemas y cuestiones más acuciantes que afectan a los agricultores de dicha región. Tal reunión era continuación de la mantenida el pasado día 15 de febrero en Valladolid.

Como consecuencia de la misma, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1.—Examinado el previsible balance de la producción de remolacha, se hizo patente la necesidad de mantener las superficies de siembra y producción en la zona, por ser un cultivo básico de la región, manifestando el Ministerio de Agricultura que, consecuentemente, no existirá contingencia, respetándose los niveles de la pasada campaña.

2.—Con respecto a los precios de los trigos en la cam-

paña 1977/78 se convino en el interés que tiene para la región el revisar la clasificación de los trigos tipo IV, que constituyen la base de la producción cerealista en la Cuenca del Duero.

3.—Se planteó por los presidentes de las C. O. S. A. los problemas ocasionados con motivo de la revisión del censo de los trabajadores por cuenta propia, como consecuencia de la revisión de los líquidos imponibles, acordándose solicitar al ministro de Trabajo la constitución de un Comité nacional para examinar este problema y resolver los problemas de orden práctico planteados.

4.—Manifestada la preocupación por los presidentes de las C. O. S. A., respecto a la elevación de los costes productivos de los cereales en esta campaña de producción, el Ministerio de Agricultura destacó que el precio del gasoil agrícola quedará estabilizado durante la actual campaña, pese a la revisión de precios de la energía y paralelamente a ello se mantendrán los precios de venta a los agricultores de los fertilizantes, continuando el actual régimen de subvenciones.

SE BUSCA

Representante productos alimentación o droguería en Avila y Provincia.

Enviar datos a M. Rivero. Valderaduey, 4 - 4.º - A. MADRID - 35.

24 horas de España

VALENCIA

• «OFRECER UNA BANDERA DE COMBATE al submarino «Narval», como homenaje de esta Corporación a las Fuerzas Navales españolas», fue el acuerdo adoptado por el Pleno de la Diputación Provincial de Valencia, reunido en la Generalitat.

TOLEDO

• «SI NO HUBIERA SACERDOTES, los hombres los inventaríamos, aunque fueran ministros de una religión fabricada por nosotros», dice el cardenal primado, don Marcelo González, en una carta pastoral con la que intenta consolidar la marcha del Seminario toledano.

CIUDAD REAL

• EN UN MANIFIESTO HECHO PUBLICO y avalado por cerca de un centenar de firmas se da cuenta a los medios informativos de la creación de la Agrupación Manchega Independiente, en Ciudad Real.

MADRID

• ESTE AÑO LA COSECHA DE TRIGO que comenzará a recogerse dentro de tres meses, salvo que mejore la situación de los sembrados, no va a ser demasiado creciente, según estimaciones de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos.

Información del extranjero

**Ante el anuncio de la llegada de un grupo de terroristas suramericanos
Vigilancia especial en el aeropuerto romano de Fiumicino**

ROMA, 26. (Efe).—El aeropuerto romano de Fiumicino registró ayer gran actividad de controles policiales que

trataron de detectar, en vano, la llegada de un grupo de terroristas suramericanos.

La presunta llegada de este grupo había sido anunciada el jueves por una llamada telefónica anónima desde Nueva York.

El objetivo de este grupo era, al parecer, cometer un atentado, en el Palacio de los Deportes de Roma, durante un acto celebrado ayer, con la participación del líder comunista chileno Luis Corvalán.

La Policía concentró su atención en los aviones que llegaron de Norteamérica.

En todos los casos, los registros dieron resultado negativo.

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

Delegación de Avila

Se pone en conocimiento del público que, de conformidad con lo previsto en las Normas reguladoras de los concursos de pronósticos, se ha procedido a la anulación de los boletos de la jornada número 25 que pudieran tener unidos los siguientes sellos:

Apuestas	Núm. del sello
18	102.869

En cumplimiento de las Normas citadas que constituyen las condiciones del contrato las apuestas que pudieran tener los boletos reseñados no han sido formalizadas, y, en consecuencia, los apostantes que tuvieron en su poder resguardos correspondientes a los mismos pueden solicitar del Receptor o de esta Delegación el reembolso de la cantidad abonada.

Avila, 26 de febrero de 1977.
EL DELEGADO

AGENDA

Mañana, domingo, día 27 de febrero de 1977.

SANTOS: Leandro, Gabriel, Alejandro, Abundio, Antígono, Fortunato, Julián, Euno, Baldo-mero, Onésima, Gerencio, Procopio.

SOL: Sale a las 7,51 y se pone a las 19,5.

LUNA: Sale a las 14,3 y se pone a las 4,20.

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 25:
514

**AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ**
Dotadas de radio-telefóno
Teléfonos 211220 y 212460
AVILA

**Incendio en el hotel más grande de Moscú
El número de muertos se eleva ya a diecisiete**

MOSCU, 26. (Efe).—A 17 se eleva ya el número de muertos habidos en el hotel más grande de Moscú, mientras que los heridos graves son ya 12. En cualquier caso, parece que la lista de víctimas no puede ser cerrada todavía.

Aunque los primeros informes proporcionados por los bomberos hablan de 6 muertos, los periodistas occidentales que han tenido acceso a las plantas inferiores del hotel, no afectadas por el incendio, dicen haber visto once cuerpos alineados, además de los otros seis que ya han sido sacados del hotel.

Es imposible determinar todavía los daños exactos causados

por el incendio, ya que los bomberos y los hospitales se niegan a facilitar detalles al respecto.

Las nacionalidades de los fallecidos no pueden conocerse todavía, pero fuentes diplomáticas indican que por lo menos un japonés y un italiano han resultado heridos, aunque de escasa consideración. Se sabe que cientos de extranjeros se encontraban alojados en el hotel "Rossiya", pero las mismas fuentes indican que la mayor parte de ellos se encuentran a salvo.

Según los huéspedes que han conseguido salir, el fuego se extendió rápidamente. La agencia Tass indicó esta madrugada que el incendio comenzó en la sala de máquinas de los ascensores.

Al parecer, seis horas después de que se declarase el incendio, los bomberos habían conseguido su extinción. Las llamas han dañado, parcial o totalmente, un número indeterminado de habitaciones en los pisos superiores del ala norte.

A algunos huéspedes extranjeros, cuyas habitaciones habían sufrido escaso daño, o ninguno, se les ha permitido regresar a éstas. El resto está siendo distribuido por los otros hoteles moscovitas.

Los pisos 12 y 13 de esta to-

rre de 21, han sufrido los peores daños. El trece ha quedado completamente destruido.

El Presidente salvadoreño acusa a la subversión internacional de los desórdenes callejeros

SAN SALVADOR, 26. (Efe).—El presidente de El Salvador, coronel Arturo Armando Molina, acusó anoche a la subversión internacional de estar propiciando desórdenes callejeros y reiteró su propósito de garantizar la seguridad y el orden público dentro de los marcos constitucionales.

Hablando a través de una cadena nacional de radio y televisión, Molina manifestó que varios políticos frustrados están alentando los desórdenes de las últimas horas.

Añadió que el Consejo Central de Elecciones ya dio las cifras oficiales otorgando el triunfo al general Carlos Humberto Romero, candidato del Partido de Conciliación Nacional, en el poder. A partir de ese momento, dijo, la cuestión electoral finalizó y todos los ciudadanos deben seguir trabajando en paz.

24 horas del mundo

CUBA

● **LAS RECIENTES DECLARACIONES** del presidente Carter condicionando las relaciones con Cuba, introdujeron cierto frío y confusión en el panorama que parecía lanzado hacia la rápida normalización de relaciones.

BRASIL

● **LA ESCUELA DE SAMBA "BEOJA FLOR" (PICAFLOR)**, perteneciente a un suburbio de Río de Janeiro, resultó campeona del Carnaval de la capital brasileña en 1977, venciendo por segunda vez consecutiva a las tradicionalmente campeonas.

ESTADOS UNIDOS

● **AUNQUE EL PRESIDENTE CARTER** es hoy muy popular en Estados Unidos, como aseguran las encuestas de opinión, su nuevo presupuesto federal, que ha aumentado el déficit del tesoro público, ha dejado a los financieros preocupados por el rumbo de la economía.

● **LA BOLSA DE NUEVA YORK** cerró ayer con altibajos durante una sesión de escasa actividad y continuos temores en un aumento de la inflación. El índice de Industriales cerró a 933,43 puntos, con un aumento de 0,83 sobre el cierre del jueves.

BELGICA

● **DOS COLOMBIANOS FUERON DETENIDOS** ayer en Amberes, acusados de

tráfico de cocaína, que ambos vendían en los bares a 3.000 francos belgas (5.500 pesetas) el gramo.

ARGENTINA

● **EL JEFE DE LA OCTAVA BRIGADA** de la Fuerza Aérea Argentina, comodoro Rafael Cantisani, resultó muerto en un accidente de aviación, informó ayer en Buenos Aires el comandante en jefe de esa Fuerza.

Autoescuela COLLADO



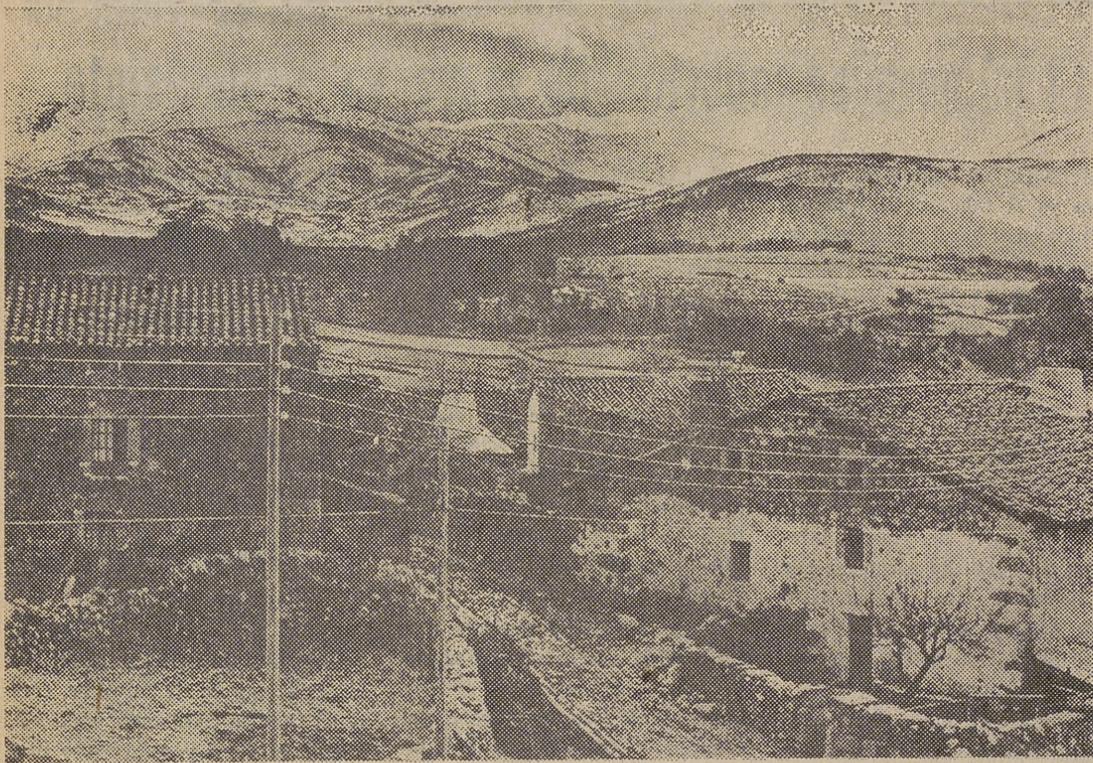
El único

El Diario de Avila es el único medio publicitario con influencia total en la provincia. Con más lectores que todos los restantes diarios que se distribuyen en ella.

EL DIARIO DE AVILA

La responsabilidad de ser el único

¿Quién salva Gredos?



HOYOS DEL ESPINO Y LA SIERRA DE GREDOS.—Una gran polémica no exenta de presiones

(Viene de página 15)
nias, científicas, sociales, económicas y culturales realizadas a lo largo de los últimos meses".

¿ESCANDALO FINANCIERO?

Pero por si fuera poco, la po-

lémica también se complica con lo que algunos rumores denominaban como escándalo financiero al hablar de un "complot" entre el Ayuntamiento de Hoyos del Espino y Progres. Según estos rumores, a pesar de la subasta pública, la empresa se quedaría con la construcción de la estación invernal. Nadie

entiende cómo un Ayuntamiento tan pobre como cualquier otro pueblo con algo más de cuatrocientos habitantes dispone del millón ochocientos mil pesetas que ha costado realizar el proyecto.

Finalmente, algunos sectores relacionados con el tema estiman que, en caso de aprobarse el proyecto, la inversión necesaria iría en contra de la ley, ya que harían falta más de mil millones de inversión pública y unos diez mil de la privada.

Juan Manuel Ortega
Henry Pryzbyl
(DE BLANCO Y NEGRO)

ROUSSKAYA WODKA

ICONA: por la salvación de la comarca

El presidente de ICONA, Manuel Aulló Urech, dice: «Para tratar el tema concreto de Gredos de una forma objetiva y a fondo, lo primero que hay que hacer es quitarle la carga política que se le aprecia. Un punto importante es el no haber podido comprobar si la empresa que ha hecho los estudios es propietaria de terrenos en la zona o tenga autorizaciones hechas por el Ayuntamiento. Por otra parte, la tramitación administrativa pertinente ha sido correcta. El establecimiento de las normas complementarias y subsidiarias suele ser un freno frente a la anarquía especulativa y constructora».

En cuanto a las proposiciones de ICONA para ser incorporadas al acuerdo definitivo de aprobación y, por tanto, de inexcusable observancia y prevalencia sobre las demás, el señor Aulló, en un breve, pero detallado, análisis, asegura que: «1) El Parque Nacional puede declararse. 2) La reserva de la «capra hispánica existente puede ser mantenida sin menoscabo. 3) Las masas forestales (fundamentalmente pinos silvestres) pueden tener garantizada su permanencia. 4) Las edificaciones de la Estación, con la temperación debida de los planes parciales y proyectos de urbanización impuestos por la autoridad competente, pueden alterar sustancialmente el paisaje al poder ocultarle suficientemente respecto a la carretera de Navarredonda a Hoyos del Espino y la que irá a la Plataforma. 5) Los núcleos urbanizables, en el supuesto de ser una estación invernal, ocuparán del orden de las 50 Has., de las 5.400 que aproximadamente tiene el término, con lo que ni la agricultura, ni la ganadería local quedarían gravemente afectadas. 6) Puede empezar a ponerse un cierto orden para planificar y encauzar la avalancha que se va a desatar sobre Gredos —mucho más con la gratuita propaganda que se ha hecho— y que será muy difícil de parar. 7) Se facilitará una vida decorosa al vecindario de la zona».

HERNIADO

Sepa que el ortopédico Farré construye el original modelo ENARTRODIAL (PATENTADO) para la contención de su HERNIA. Apto para mujeres, hombres y niños. Aparatos ESPECIALES para descenso de estómago CORSES, LUMBOSTATOS, COLLARINES CERVICALES, PLANTILLAS para pies planos, etcétera. Todos nuestros aparatos los construimos a medida y bajo prescripción facultativa.

Visita en Avila, el día 4 de marzo, de 10 de la mañana a 1 de la tarde, en el Hotel Continental, Plaza de la Catedral, 4. GABINETE ORTOPEDICO L. FARRE — Calle Marqués de Valdeiglesias, n.º 5. Madrid. — C. P. S. 354.

MOSAICO DE HUMOR

PROSA RIMADA

El granito es, según Tito, cuarzo, feldespato y mica. ¿Eso es verdad o es un mito? Porque yo sé que el granito es así como un bultito y una cosa que pica.

oOo

Don Perfecto padece de manías; don Perfecto se queja del pulmón; ha tenido diversas pulmonías y no tiene en lo actual más que un riñón. Don Perfecto es más feo que un nublado; está mal educado; es incorrecto, y es tan cínico que siempre ha asegurado que nadie negará que él es Perfecto.

oOo

Íntegro llaman al hombre justo, noble y educado. Quien va a peces tiene un nombre: íntegro no es, aunque asombre. Ese es un hombre "empezado".

oOo

Tras de una hernia que le quitaron en una sala de operaciones, a cierto enfermo se le cortaron días más tarde las digestiones. Y los galenos que le trataban daban diagnóstico de mil maneras, y cuando al hombre le reoperaban, vieron que aquellas se le cortaban —¡voto a Esculapio!— porque se hallaban, dentro del vientre... unás tijeras.

oOo

"Se me subió a la cabeza" —me decía un melenudo—. Yo pregunté: "¿La cerveza?". Y él contestó con presteza: "Un bichito m a c a n u d o". Repliqué con gran dureza: "Amiguito, no lo dudo. Eso es... falta de lim pieza".

oOo

He regalado un despertador a mi vecina doña Castora y, al dar las gracias a un servidor, ha murmurado: "Este es, señor, un regalito que da la hora".

oOo

Un limpiabotas y yo, por un

tema baladí discutimos, y él quedó, aunque asegure que no, muy por debajo de mí. Y después que le llamé iluso, memo y atún, con ironía exclamé: "Limpiabotas, te dejé a la altura del betún".

oOo

Rosa, Hortensia y Margarita tienen mil admiradores que, al nombrarlas, sin quererlo, a las tres las echan flores.

oOo

Se jacta de fanfarrón, de chulapón, de matón, pero cuando entra en su casa yo no sé lo que le pasa que, ante su mujer... ¡chitón!

oOo

Ella es que adora al Madrid. El se muestra hasta apoplético cuando defiende al Atlético. No viven en buena lid y su amor está esquelético.

oOo

Tiene fama de formal y de pagador puntual, pero si ve a un acreedor, yo no sé qué extraña fiebre le acomete, que no es raro que corra como una liebre o como Mariano Haro.

ALFREDO OLAVARRIA.

Auto-Escuela "PRIETO"

Escuela de Conductores

P/ Santa Teresa, 12
Teléfono 21 13 73

Pablo-Matías
Hernández

ASESOR FISCAL

Consulta de 4 a 6, previa
fijación de día y hora.
Teléfono 22 17 17

Para pasar el rato

ASI NOS LO CONTARON

ANECDOTA DE JERRY LEWIS

Al famoso actor cómico Jerry Lewis le preguntaron, no hace mucho tiempo:

—¿Se cree usted superior a Chaplin?

Y Lewis:

—Pero, bueno, aquí quién tiene que hacer reír, ¿usted o yo?

SONRIA...

CHISTE TONTO

De lo más tonto es este chiste. Pero puede que haga gracia precisamente por su propia simplicidad. Allí va.

Entra una muchacha en un establecimiento de música y pregunta:

—¿Tienen ustedes piezas de piano?

Y el del establecimiento:

—No. Pianos enteros.

JEROGLIFICO

Por G. M. A.

O

No la acompañan en la piscina

(Solución mañana)

(Solución del anterior)

"Nicolasa"

Deportes

Deportes

Deportes

Deportes

El Real Avila tendrá mañana como adversario al Barajas en el estadio Nuestra Sra. de la Soledad

En el "Adolfo Suárez" un interesante encuentro: Azuqueca, segundo en la clasificación, Residencia Provincial

Para comenzar la segunda vuelta en la Primera Regional, el Real Avila C. F. habrá de desplazarse mañana a Madrid donde, en el estadio "Nuestra Señora de la Soledad", a las once y media de la mañana, habrá de medir sus fuerzas con el C. D. Barajas.

Parece que el adversario, que comenzó la Liga llevándose un punto de la Ciudad Deportiva, recordemos que el partido, jugado el tres de Octubre, finalizó con marcador 1-1, no anda muy sobrado de fuerzas. No hace falta más que echar una mirada a la clasificación. No obstante opondrá al juego del Avila, que estimamos actualmente mucho mejor, entusiasmo y ganas de defender el punto que de aquí sacó. Porque si se le devuelve al Avila empeorará no poco su situación.

Ha conquistado fuera cinco puntos, así repartidos: Uno aquí, dos en San Cristóbal de los Angeles y dos en Carabanchel, ante el Rayo. Pero se ha dejado escapar de su estadio nada menos que nueve: Dos se llevó el Atlético de Pinto; uno el Daimiel; dos La Solana y el Uralita, y uno Atlético de Valdemoro y Villaverde. La última jornada también jugó en casa y venció por 2-1 al Calpisa - Las Rozas.

Así, de los 19 partidos que ha disputado ganó 6, empató 4 y perdió 9. Tiene 28 goles a favor y 32 en contra. Puntos reales 16, cinco menos que el Avila, y 4 negativos.

El Avila, que no está muy aliado con la suerte, ya saben que el pasado domingo en Torrijos, se estropearon las cosas muy a última hora, viajará mañana a Madrid, como lo hace siempre, con ánimo de lo mejor. Conocen técnicos y jugadores

que es preciso ir recuperando puntos en las salidas porque el tiempo pasa y hay que intentar auparse algunos lugares en la clasificación para mantener, y aún aumentar, las esperanzas de ascenso, lo que no es fácil. En esta ocasión, habrá un mayor motivo de querer puntuar; el recuperar el punto cedido aquí en el primer partido de la temporada. Empate a uno que tuvo como realizadores a Ladera, por el Barajas, y a Carral por el Avila; los dos muy avanzado el segundo tiempo.

Ahora está mucho mejor el Avila; los más nuevos han ido cogiendo sitio y el equipo se defiende bien fuera y en casa. Falta, sí, eficaces rematadores, pero... ¡vamos tirandillo! A ver si Carral vuelve, como en unos cuantos partidos, a acertar con la puerta.

No sabemos la formación que presentará mañana el "míster" Agustín, dado que Urbano está lesionado —por un golpe que sufrió el último domingo—, que Nacho también estaba algo tocado, aunque parece que podrá jugar, y que Enríquez, acaba de salir de un gripazo y no se sabe si estará en el equipo. Quienes vistan la camisola encarnada pondrán su mejor empeño en regresar con algo positivo.

La expedición partirá el domingo a las ocho de la mañana para regresar después del partido; quienes deseen acompañar al equipo pueden solicitar plazas para el autocar, en la forma habitual.

—O—

La Residencia Provincial tendrá mañana como rival en el nuevo estadio "Adolfo Suárez" al Azuqueca, un equipo del que cuentan y no acaban por su buen juego. Y tiene que ser cierto porque se ha situado —hace ya muchas jornadas— en el lugar segundo de la clasificación y no hay quien le mueva.

Este equipo, de la localidad alcarreña de Azuqueca de Henares, es temible en todos los campos. Empezó normalmente, ganando los partidos de casa y perdiendo los de fuera, hasta que en la octava jornada sacó dos positivos de Arenas de San Pedro. Luego, ha tenido algún tropiezo en su campo, el último en la jornada anterior que empató con el "Santa", pero ha sacado muchos puntos fuera. Vean que de los 23 partidos que

ha disputado ha ganado 15, empatado 4 y perdido 4. Ha marcado 38 goles, pocos, pero solamente ha recibido 19, siendo el menos goleado del grupo. Ello parece indicar que está mejor en defensa que en ataque. Tiene 34 puntos, dos menos que el líder Parla, y los mismos que el Asland, que le sigue en la tabla. En la primera vuelta ganó a la "Resi" por 3 - 1.

Ya saben, pues, los residenciales que tendrán que echar el resto y tratar de hacer un encuentro como el día que nos visitó el líder Parla. Está demostrado que le van mejor los fuertes y que es capaz de dominarlos y vencerlos. Siempre hay ánimos en los muchachos que dirige Pepe Ripoll, pero ahora estarán aumentados por la conquista de dos positivos en la jornada anterior, en El Tiemblo.

Hay expectación ante el encuentro, que se espera sea muy bueno, y ello llevará a muchos espectadores al estadio. A ver si todos animan, con ganas, al equipo local.

El partido empezará a las cuatro y media de la tarde. Pueden presenciarle gratuitamente las señoras y señoritas y los niños menores de catorce años.

J. GOAL.

LOS RESTANTES PARTIDOS DE PRIMERA REGIONAL

Daimiel - San Cristóbal.
Alcobendas - Yepes.
La Solana - Colmenar.
Móstoles - Galapagar.
Cañaveral - Vallecas.
Torrijos - At. de Pinto.
At. Valdemoro - Calpisa.
R. Carabanchel - Manzanares.
Villaverde - Uralita.

BALONCESTO

Mañana a las 12, en el Pabellón de la Ciudad Deportiva, el Abula se enfrentará al San Ignacio

El Abula de Baloncesto, que tan extraordinaria campaña está haciendo, recibirá mañana, a las doce, en el Pabellón de la Ciudad Deportiva al San Ignacio, un conjunto de muy buen juego y potente, como lo demuestra su quinto lugar en la clasificación.

Los abulenses, que en la primera vuelta y en campo madrileño ganaron a su rival de mañana por un tanto de diferencia, pondrán, como es norma en

ellos, buen juego y entrega hasta el límite para sumar los puntos y mantener su segundo puesto en la tabla, porque alcanzar al líder Canal es empresa más que difícil.

Cuenta el Abula con muchos seguidores —hay que agradecer al equipo que ha levantado a la afición local— que acudirán también mañana a animar deportivamente.

E. J.

Entre alevines, infantiles y cadetes

La Federación Abulense de Ciclismo sorteará un equipo completo de ciclismo

La Federación Abulense de Ciclismo, a través de la Escuela de Ciclismo, sorteará un equipo completo de ciclista, compuesto de: una bicicleta de carreras con los accesorios: cacharra y porta cacharra para agua, calapies y bomba de hinchar; un casco protector; un maillot; un coulote; un par de zapatillas de corredor y una gorra de ciclista.

Las bases para participar en este sorteo son las siguientes:

1.ª Podrán participar en éste sorteo todos los alumnos de la Escuela de Ciclismo, y aquellos, que tengan la licencia federativa, en las categorías de Alevín, Infantil y Cadete.

2.ª El sorteo, se celebrará en la segunda quincena de marzo, en el Velódromo Municipal, el día y a la hora que se anuncie dentro de la quincena citada y en presencia del delegado provincial de Educación Física y Deportes y delegado provincial de la Juventud.

3.ª El secretario de la Federación Abulense de Ciclismo, dará fe de la celebración de dicho sorteo y lo hará constar en el libro de actas, señalando los datos personales del agraciado.

4.ª Los números de adjudicación que entrarán en sorteo, se darán con la licencia respectiva y hasta el día 14 de marzo de 1977. Para más detalles, los interesados, pueden dirigirse al domicilio de la Federación, calle Reyes Católicos, 9; de 7 a 9 de la noche.

TAXI NOCTURNO

Teléfono 21 - 11 - 88

(Exclusivamente para casos urgentes)

LICORES LA RIOJANA

J. HERNANDEZ Tef. 22.22.27

¡PESCADORES! Deportes «SANCHEZ»

Les ofrece el mayor surtido y las últimas novedades en cañas de fondo y lance, carretes, trajes impermeables, botas, moscas de «La Vecilla» y «La Cándana», cucharillas, flotadores, etc.

Usted elige las moscas y nosotros le hacemos el aparejo sin recargo alguno.

SIEMPRE LOS MEJORES PRECIOS

Reyes Católicos, 21 - 23

Teléfono: 21 26 63

AVILA

Andrés Sánchez

EN
VANGUARDIA
DE LA MODA

Confecciones
Camisería

Autoescuela COLLADO

NO MAS OBSTACULOS A LOS MINUSVALIDOS: Ir a su lugar de trabajo, visitar a sus familiares o amigos, acudir a una tienda o a un espectáculo, es un derecho de los 500.000 minusválidos españoles... Que muchas veces no pueden ejercer. ¡No más obstáculos, supresión de barreras urbanas accesibilidad a los transportes públicos para los minusválidos!

Ayer, en el «Mesón del Sol»

Cena política de Francisco Abella y Emilio Romero con varios abulenses

Ayer noche se celebró, en el «Mesón del Sol» de nuestra capital, una cena política a la que asistieron, junto con don Francisco Abella Martín y don Emilio Romero Gómez, una veintena de abulenses de distintos estamentos y en la que los señores Abella y Romero anunciaron que se presentarán por Avila a las próximas elecciones para el Senado. Lo que no manifestaron claramente es con quién y cómo se van a presentar.

Manifestaron igualmente que esta cena-política era preparatoria de una serie de conferencias que iban a organizar en nuestra ciudad y en las que seguramente hablarían ellos y también, probablemente, los señores Fraga Iribarne o Martínez Estreuelas. Aún no saben dónde se pronunciarán estas conferencias, pues no encuentran locales para ello, ya que los que son propios

PEATON: El cruce más seguro es el más protegido. Siempre que exista, elija un paso con semáforo o guardia.

no les son facilitados para estos fines políticos.

Dijeron, por último, que en la

segunda quincena del próximo mes de marzo iniciarán sus campañas de cara a las elecciones.

Fase Provincial del XIV Certamen Nacional Juvenil de Teatro Social

Finalizadas las actuaciones de los diferentes grupos que han tomado parte en la fase provincial de Teatro, convocada por la Delegación Provincial de la Juventud, y llevada a efecto desde el día 17 de los corrientes, el jurado nombrado al efecto tras arduas deliberaciones decidió otorgar los siguientes premios:

Primer premio, al Grupo ARS-76, por la puesta en escena de la obra titulada «Cargamento de sueños» de A. Sastre.

Segundo premio, al Grupo Sicambro, por la puesta en escena de la obra titulada «Los baños fondos» de M. Gorki.

Premio mejor actriz, a la señorita María Isabel San Segundo González, del Grupo García Lorca.

Las normas electorales divulgadas sólo son borradores

Forman parte de los trabajos que se realizan para redactar el texto definitivo

MADRID.—La Dirección General de Coordinación Informativa facilita la siguiente nota:

«Ante la publicidad dada en los últimos días, en diversos medios informativos, de las líneas generales de un texto que recoge el borrador de un anteproyecto de regulación de las normas electorales, es necesario precisar que los criterios que se deducen del citado borrador tan sólo constituyen una de las muchas hipótesis que se han podido considerar en los estudios y trabajos que se llevan a cabo para la redacción de un texto definitivo que recoja la normativa electoral.

Lógicamente, al estar todavía en fase de estudio, no es posible dar como definitivos ninguno de los distintos criterios que se están analizando y que deberán

ser objeto de acuerdo por el Consejo de Ministros.»

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores del sorteo de hoy

MADRID, 26. (Cifra).—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en la mañana de hoy, en esta capital, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

PRIMERO, de ocho millones de pesetas, al número 8.944.

SEGUNDO, de cuatro millones de pesetas, al número 75.023.

TERCERO, de un millón, quinientas mil pesetas, al número 75.973.

Premios de cien mil pesetas a los números terminados en 7.759, 2.689 y 8. 859.

HEMOS ELIMINADO
TODOS LOS OBSTACULOS
PARA QUE VD. TENGA UN

SEAT

MAXIMAS FACILIDADES DE PAGO

TASAMOS SU VEHICULO A DOMICILIO SIN COMPROMISO, COMPRELO POR TELEFONO 22 01 23 - 22 07 21 Y 22 04 66

PREGUNTE POR NUESTROS VENEDORES Y LE VISITAREMOS

SERVICIO DE CAFETERIA



Rezorzaga, S. A.

Servicio oficial

Carretera de Madrid s/n Teléfs.

22 01 23
22 04 66
22 07 21

AVILA

Camisería **TEODORO**

Géneros de punto EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES — PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14. Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)

GEFESO

COMERCIAL DEL HOGAR, CAMPING Y DEPORTE

Avda. José Antonio, 28 Teléf. 22 11 12
Refugios y chalets prefabricados desde 34 m2. a 101. Consulte precios y modelos. Financiación hasta cinco años.

Abrimos sábados por la tarde

Jeimer

modas nocturne

Vestidos de novia y madrina completos
MODELOS DESDE 995 PESETAS
Alemania, 6 y Duque de Alba, 3 AVILA